



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS
CARRERA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO
2021: “Año del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica”**

**TESIS DE SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADO (A) EN COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO**

TEMA:

El impacto del lenguaje de señas en el Noticiero Asamblea Tv del Canal Parlamentario para promover la inclusión de las personas con discapacidad auditiva en el segundo semestre del año 2021.

AUTORES:

Br. Irene José Chevez González

Br. Mildred del Carmen Vallecillo Meza

Br. Katherin Massiel Vega Reyes

Tutor y Asesor Metodológico: Dr. Walter Calderón Ramírez

Managua, Diciembre 2021

¡A la libertad por la Universidad!



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS

CARRERA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

2021: “Año del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica”

**El impacto del lenguaje de señas en el Noticiero Asamblea Tv del Canal
Parlamentario para promover la inclusión de las personas con discapacidad
auditiva en el segundo semestre del año 2021.**

DEDICATORIA

Quiero dedicar mi Seminario de Graduación a Dios ante todas las cosas por haberme dado la sabiduría para poder culminar mi carrera profesional, de la misma manera agradezco totalmente a mi madre, María González porque sin ella no fuese quien soy hoy en día y no hubiese logrado este éxito, gracias por ser el pilar fundamental durante todo estos años, por ser excepcional al brindarme su apoyo incondicional en todo momento.

Irene Chevez

A Dios que ha estado ahí con su infinita misericordia, por la guía durante toda mi vida, ha sido mi fortaleza, su espíritu inmemorable me acompaña en cada recorrido de la vida.

A mi madre Alicia Meza que ha sido mi motor para seguir adelante quien me brindo de gran manera su apoyo incondicional, su amor, confianza, paciencia y por ser la persona que creyó en mí, es una mujer excepcional a quien más amo y admiro.

A mis hermanos; Marvel Vallecillo que en el transcurso del proceso de universitaria estuvo ahí dándome apoyo, amor es un hombre a quien amo demasiado que ha estado en mis buenos y malos momentos dándome todo aquello que siempre he necesitado y ha confiado en mis capacidades.

Lester Vallecillo un caballero recto, tenaz, responsable, capaz quien me ha dado todo aquello que él tiene para yo poder lograr mis sueños, su apoyo desde siempre.

Leslie Vallecillo mi hermana, que ha sido mi impulso para lograr grandes cosas y que ella las perciba y lograrlas juntas, por apoyarme en cada momento.

Cada uno de mis hermanos son mis fortaleza y su amor cada apoyo que me dieron lograron muchos cambios en mi persona, por ser las personas que han estado conmigo siempre y por decirme cada día era un orgullo y lograría muchas cosas, son las personas que más me han impulsado para terminar mi proceso de universitaria y lograr grandes cambios tantos personales como profesionales.

A mi cuñada Yahoska Jirón de Vallecillo por creer en mí siempre, por su apoyo, sus consejos; es una de las personas que admiro por su inteligencia y tenacidad para ser una gran profesional.

A la memoria de mi tía abuela Esperanza Meza por sus consejos y las sus sabias palabras que me guió a lograr todo aquello que me propusiera, gracias a Dios por haberme permitido vivir cada momento con ella.

Mildred Vallecillo

Al hombre que más amo en este mundo, a la persona que le estaré eternamente agradecida por su amor, sus valores, su apoyo incondicional y por nunca haberme abandonado; mi padre JOSE ANDRES VEGA MENDOZA.

Katherin Vega

AGRADECIMIENTO

Primeramente agradezco infinitamente a Dios por darme la sabiduría, entendimiento e inteligencia hasta el día de hoy, gracias padre amado por haberme ayudado a culminar con éxito mi proceso de formación profesional.

Igualmente agradezco a mi madre por su apoyo incondicional y por haberme acompañado día a día en todo este proceso de culminar mi carrera, ya que no fue nada fácil, siempre hubo sus altas y bajas pero gracias a Dios pude cerrar con éxito este proceso.

Irene Chevez

Primeramente a la Universidad Nacional Autónomas por darnos la oportunidad de formarnos como profesionales logrando cambios sorprendente en cada proceso intelectual, a cada maestro de nuestra alma mater la UNAN-Managua por brindarnos su sabiduría y tener las enseñanzas inculcadas por cada uno de ellos en este proceso de cinco años de formación como comunicadores. A nuestro gran tutor Dr. Walter Calderón por tener la capacidad de encomendar, redactar, y guiarnos en nuestro desarrollo de tesis que gracias a él y sus sabios consejos, su paciencia se logró forma un excelente trabajo.

Mildred Vallecillo

A Dios por haberme permitido llegar a este mundo a cumplir un propósito, por darme la fuerza, la sabiduría y la dirección para tomar cada una de las decisiones importantes de mi vida.

A mi papá Jose Andres Vega que ha sido el pilar fundamental de mi vida, gracias por sus esfuerzos y sacrificios que han sido gratos en busca de mi superación.

A la familia Larios Fletes por ser mi segunda familia, por ser el refugio en los momentos más duros durante este proceso, por su ayuda incondicional en todo momento.

A mi hermana, hermanos, abuelas, tíos, tías, primas por formar parte de mi vida, verme crecer y luchar por esta meta. Asimismo agradezco a mis amigos en especial Angie Larios por creer en mí, bríndame su amistad y apoyo incondicional, a la colega y amiga Ilenia Delgado por ayudarme en todo lo que necesite durante este proceso; a mis compañeras de tesis y amigas Irene Chevez y Mildred Vallecillo por formar un gran equipo y trabajar arduamente en esta meta. Gracias a cada una de las personas que formaron parte de mi vida y colaboraron de una u otra manera para que yo alcanzara una de mis metas.

A cada uno de los maestros por darnos un poco de sus conocimientos, por cada consejo y palabras de aliento, en especial al tutor Dr. Walter Calderón.

Katherin Vega



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

COORDINACION CARRERA COMUNICACION PARA EL DESARROLLO

“2021: Año del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica”

Managua a 01 de Diciembre de 2021

Dra. Ledyth Massiel López Hernández
Coordinadora, Carrera Comunicación para el Desarrollo

Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas

UNAN-Managua

Su Oficina

De mi consideración,

Reciba un fraterno saludo. Por este medio, el suscrito tutor del Seminario de Graduación, “El impacto del lenguaje de señas en el Noticiero Asamblea TV del Canal Parlamentario para promover la inclusión de las personas con discapacidad auditiva durante el segundo semestre del año 2021”, elaborado por las estudiantes: Irene José Chevez González, Mildred del Carmen Vallecillo Meza, Katherine Massiel Vega Reyes, valora que la investigación responde a las líneas de investigación de la Carrera Comunicación para el Desarrollo, aprobadas por la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas y aborda un tema de gran relevancia nacional e internacional, la promoción de una visión inclusiva de la comunicación y la discapacidad conforme a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza, 2022-2026.

La investigación realiza valoraciones y propuestas fundamentales para el fortalecimiento y desarrollo del uso del lenguaje inclusivo para la facilitación del acceso a las personas con discapacidad en los medios de comunicación masivos de Nicaragua. Las autoras de la investigación aplican un estudio de naturaleza cualitativa y ubican su escenario de acuerdo al enfoque de investigación y emprenden la búsqueda de información seleccionando un corpus noticioso idóneo para lograr responder las preguntas directrices mediante la aplicación del método de análisis de contenido, síntesis de información y análisis crítico de la misma, hasta llegar a dar respuesta al propósito de la investigación.

Cabe destacar que la información proporcionada por el corpus noticioso está meticulosamente descrita de manera objetiva, lo que valida el carácter de la misma. El informe de investigación se ha realizado cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil Modalidades de Graduación, por lo que considero que esta investigación puede ser sustentada públicamente ante el Jurado que Ud. designe, para optar al título de Licenciada en Comunicación para el Desarrollo de la UNAN-Managua.

Con las muestras de mi alta estima y consideración, le saluda.

Atentamente,

Dr. Walter Calderón Ramírez
Docente Tutor
Carrera Comunicación para el Desarrollo

RESUMEN

Los medios de comunicación juegan un papel fundamental para la transmisión de mensajes, la televisión se considera uno de los medios con mayor alcance entre la población nicaragüense, es por ello que se realizó esta investigación la cual tiene como objetivo analizar el impacto del lenguaje de señas en el Noticiero Asamblea Tv del Canal Parlamentario para promover la inclusión de las personas con discapacidad auditiva, existen muy pocas investigaciones sobre este tema; un tema poco tratado pero el cual se debe considerar importante e innovador. La estructura de esta investigación es de metodología cualitativa, ya que se utilizó el instrumento de análisis de contenido; el que se aplicó al noticiero Asamblea Tv, lo que permitió la recopilación de los datos de manera transversal y de forma única, los que luego fueron analizados a través de técnicas descriptivas de acuerdo con los objetivos logrando observar grandes hallazgos, esta investigación realiza valoraciones y propuestas fundamentales para el fortalecimiento y desarrollo del uso del lenguaje de señas en los medios de comunicación televisivos; para facilitar el acceso a la información a las personas con discapacidad auditiva.

Índice

I. Introducción	14
II. Planteamiento del Problema	16
III. Justificación	18
IV. Objetivos de la Investigación	20
4.1 Objetivo General:	20
4.2 Objetivos Específicos:	20
V. Marco Teórico	21
Discapacidad	21
Normalidad y Anormalidad	23
Derechos Humanos	25
Integración	25
Inclusión	26
Integración e Inclusión	27
Campo Social	28
Capital Social	28
Habitus	29
Desarrollo Humano	30
Comunicación	32
Procesos Comunicativos	33
Elementos de la Comunicación	33
Tipos de comunicación	34
Medios de Comunicación	36
Medio Televisivo Canal Parlamentario 98	38
El Intérprete y su Función en el Medio	38
Televisión	39
Televisión Educativa	40
El Lenguaje de Señas en la Televisión	41
Géneros Periodísticos	43
Lenguaje de Señas	45
Historia	46
Ventajas y Desventajas del Lenguaje de Señas	47

Lenguaje de Señas en Nicaragua.....	48
Lenguaje	49
Lengua	49
Señas	49
Identidad Sorda	49
Importancia.....	50
Impacto del Lenguaje de Señas en la Televisión.....	50
VI. Diseño Metodológico	53
VII. Análisis y Discusión de Resultados	60
VIII. Conclusiones	66
IX. Recomendaciones	67
X. Referencias.....	68
ANEXOS	73

I. Introducción

La presente investigación tiene como objetivo analizar el impacto del lenguaje de señas en el noticiero Asamblea Tv del Canal Parlamentario para promover la inclusión de las personas con discapacidad auditiva durante el segundo semestre del año 2021.

La comunicación es un factor esencial en la vida de cada ser humano, sirve para poder establecer y mantener buenas relaciones en nuestro entorno, la comunicación es una acción amplia se desarrolla mediante el habla, gestos, señas, lenguaje corporal y otros factores denominados comunicación no verbal. En esta ocasión se abordará el lenguaje de señas como un facilitador de información en los medios de comunicación.

La inclusión del lenguaje de señas en los programas televisivos es fundamental para incrementar conocimientos en personas con discapacidad y que ellos sean uno de los elementos claves para el desarrollo de la sociedad nicaragüense, predominando los derechos universales, tal como recoge la ley 675, art 6; Ley de Lenguaje de Señas establece que cada propietario de medios masivos (audiovisuales) debe utilizar intérpretes de lenguaje de señas para informar y comunicar a las personas con discapacidad auditiva

Por ende, debe aclararse que para la realización de esta investigación se hizo necesario iniciar un proceso de búsqueda de los elementos presentes en la comunicación a través de las principales variables, con el fin de establecer los puntos más importantes que dieran soporte a dicho diagnóstico.

La estructura de esta investigación es de metodología cualitativa, ya que se utilizó el instrumento de análisis de contenido; el que se aplicó al noticiero Asamblea Tv, lo que permitió la recopilación de los datos de manera transversal y de forma única, los que luego fueron analizados a través de técnicas descriptivas de acuerdo con los objetivos.

Con respecto, a la parte del análisis de los resultados consistió en reducir la información y la construcción de conclusiones y recomendaciones necesarias.

La investigación se encuentra estructurada en cuatros partes esenciales.

En la primera parte, se aborda todo lo correspondiente a la selección del tema, la introducción, los antecedentes que contienen información bibliográfica de otras investigaciones relacionadas con este trabajo investigativo y que sirvieron de sustento a la investigación. Además, se incluye la justificación donde se explica el impacto del lenguaje de señas en el noticiero Asamblea TV del Canal Parlamentario para promover la inclusión de las personas con discapacidad auditiva, así mismo se aborda el planteamiento del problema y los objetivos de dicha investigación.

En la segunda parte, se aborda el marco teórico de la investigación. Además, se define el término que contextualizan y explican los temas a desarrollar en la investigación.

En la tercera parte, se abordan los puntos correspondientes al diseño metodológico, la cual contiene información sobre la metodología utilizada en la investigación, el enfoque investigativo, el tipo de investigación, el área y unidad de estudio, el universo y muestra que se utilizó para la obtención de datos, los métodos generales y especializados aplicados, los criterios de selección de la muestra, las técnicas de recolección, el análisis estadísticos de los datos y el método de triangulación. También se detalla el tipo de instrumento, el proceso que llevó la investigación y la matriz de operacionalización de variables de la investigación (MOVI).

Por último, se incluye la conclusión, recomendaciones, lista de referencias y los anexos donde se incluyen los instrumentos de recopilación de datos e información.

II. Planteamiento del Problema

Los medios de Comunicación juegan un papel fundamental para la transmisión de mensajes, la televisión se considera uno de los medios con mayor alcance considerando que cada hogar mantiene como mínimo un televisor el cual utilizan para informarse o ya sea entretenerse con un canal determinado, por lo tanto el medio de comunicación debe optar por dar un servicio que abarque todas las necesidades del televidente.

La televisión nacional atraviesa un déficit en cuanto a la incorporación de un sector muy importante de la sociedad como lo es la comunidad sorda, puesto que no todos los canales de televisión tanto estatales como privados cuentan con un intérprete que traduzca los mensajes.

El Canal Parlamentario es uno de los pocos que hace inclusión del lenguaje de señas durante la transmisión de su Noticiero Asamblea TV, el cual ayuda a mantener informada a la población con discapacidad auditiva.

En este sentido, nace el interés por realizar un estudio sobre el impacto del lenguaje de señas para promover la inclusión de personas con discapacidad audita, dado que esto es pertinente para conocer la importancia de este tema.

Otro aspecto relevante es mostrar la importancia del lenguaje de señas en los medios masivos desde la perspectiva social de la comunidad y de las personas con discapacidad auditiva.

Es fundamental buscar soluciones para que las personas con discapacidad auditiva mantengan vigente el derecho a la comunicación a través de la televisión, de igual forma para que se sigan integrando en la sociedad.

Para ello se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el impacto del lenguaje de señas en el Noticiero Asamblea TV del Canal Parlamentario para promover la inclusión de las personas con discapacidad auditiva durante el segundo semestre del año 2021?

III. Justificación

El presente trabajo ofrecerá información sobre el impacto del lenguaje de señas en el Noticiero Asamblea Tv del Canal Parlamentario para promover la inclusión de las personas con discapacidad auditiva bajo el perfil de desarrollo social e intercultural en las personas con discapacidad auditiva que se fomente una mejor transmisión de mensajes en la optimización de crear cambios en la comunidad sordo mudos.

La sociedad Nicaragüense es el esencial factor influyente para el enriquecimiento de acceso a la información y comunicación, dentro de ellos se encuentra las personas con discapacidad auditiva que deben de gozar de los mismos derechos de los demás por ende se establece este mecanismo de indagación del acto inherente de integrar a la sociedad a las personas con discapacidad auditiva a base de la inclusión del lenguaje de señas en los programas, porque esto puede crear cambios de desarrollo humano.

La inclusión del lenguaje de señas en los programas televisivos es fundamental para incrementar conocimientos en personas con discapacidad sordo mudos y que ellos sean unos de los elementos claves para el desarrollo de la sociedad Nicaragüense, predominando los derechos universales, tal como lo plantea la ley 675.

El fomentar y concientizar a los programas de televisión la necesidad de incrementar el intérprete de lenguaje de señas así mismo promover el cumplimiento de la ley 675 y de romper toda barrera de comunicación y que se pueda trascender más allá de la información al incluir el intérprete de lenguaje de señas en la comunicación como un artefacto inclusivo que para concientizar a toda la población Nicaragüense al respeto de la inclusión de la discapacidad auditiva y que fomente al incluir a la comunidad sorda a la sociedad y que no sea un componente para excusar su suficiencia en cada proyecto sin importar de sus limitaciones.

Esta investigación es exclusiva para la comunidad sorda que se beneficiará de cambios positivos relacionados a su entorno, al poder obtener la información necesaria para formar parte de la sociedad, sin minimizar sus capacidades o talentos y que se proyecte a la transformación de la sociedad Nicaragüense, llevando a cabo el desarrollo social.

Este estudio, pretende incentivar al respecto de los derechos humanos y sobre todo al respeto a la integración de las personas con discapacidades sordo mudo en la sociedad, de igual forma pretenderá a extender más su estudio en las próximas investigaciones.

IV. Objetivos de la Investigación

4.1 Objetivo General:

- ✚ Analizar el impacto del lenguaje de señas en el Noticiero Asamblea TV del Canal Parlamentario para promover la inclusión de las personas con discapacidad auditiva durante el segundo semestre del año 2021.

4.2 Objetivos Específicos:

- ✚ Identificar el impacto del lenguaje de señas en el Noticiero Asamblea Tv del Canal Parlamentario para promover la inclusión de las personas con discapacidad auditiva durante el segundo semestre del año 2021.
- ✚ Describir la importancia del lenguaje de señas en el Noticiero Asamblea Tv del Canal Parlamentario para promover la inclusión de las personas con discapacidad auditiva durante el segundo semestre del año 2021.
- ✚ Valorar la percepción del lenguaje de señas en el Noticiero Asamblea Tv del Canal Parlamentario durante el segundo semestre del año 2021.

V. Marco Teórico

El presente trabajo analiza el impacto del lenguaje de señas en el Noticiero Asamblea TV del Canal Parlamentario para promover la inclusión de las personas con discapacidad auditiva durante el segundo semestre del año 2021.

Discapacidad

La discapacidad es un estado que algunas personas padecen una deficiencia en su cuerpo que ocasiona dificultades superiores de desarrollo óptimo en los sujetos cuya deficiencia resulta ser física, mental, intelectual o sensorial que afecta a desarrollar teoría cotidiana del ser humano en la forma de conectar y participar en la sociedad.

Una discapacidad en el sujeto rasga a no poder optimizar un desarrollo generalizado en el individuo cuyo factor de la discapacidad es el trastorno de la capacidad física y mental que faculta por largo tiempo en las personas con una discapacidad.

La presión social-cultural se envuelve en una dimensión que afecta la conexión física y psíquica del individuo que logra grandes estructuras de limitación al conectarse con la sociedad. La discapacidad provoca problemas en la función correcta del cuerpo humano como, por ejemplo: parálisis, ceguera, sordo, sorda ceguera, que generaliza las limitaciones en la participación en las actividades complejas de la vida cotidiana.

En esta teoría se alcanza una perspectiva en el análisis de los derechos humanos y registran a cada persona con discapacidad con la finalidad de resguardar al humano con la dignidad y reciprocidad de interés a la proyección de integración a la sociedad a las personas con discapacidad, por lo tanto se concreta en la Convención de Derechos Humanos que las Personas con Discapacidad cuya razón teórica y normativa influyen a la anexión de los modelos médico, social y organizacional para obtener equidad (Organización Mundial de la Salud, 2001, pág. 7). En esta Convención la discapacidad se concibe y se une con un problema en la introducción de las personas con discapacidad en la sociedad y no como una caracterización de cada persona, sino como una concertación de las actividades realizadas por la sociedad con la finalidad de crear espacios influyentes para aceptación y democratización de las personas con discapacidad, por lo que no es estado asertivo es un efecto estrictamente particular e incorporado a la fragmentación de las personas siendo más una cuestión de

carácter y de equidad que concierne la optimización de los derechos humanos (Ramírez, 2010, p. 144).

La discapacidad según Martínez C. (2011), se determina con genética influyendo las deficiencias en cada estructuración social y las funciones que da la incorporación a las actividades cotidianas con la restricción en la programación indicando aspectos negativos hacia el individuo “con una condición de salud” y sus factores contextuales (factores ambientales y personales).

En Quito - Ecuador Samaniego & Cotrina (2010), elaboraron un estudio sobre “Las personas con discapacidad y acceso a los servicios educativo en Latinoamérica-análisis de la situación”. Cuyo fin es definir cada miembro elemental, para sostener una educación vigente en las personas con discapacidad de la misma manera incrementar vías de trabajos (los campos laborales), acceso a la urbanización rural y sobre todo obtengan una educación inclusiva y rígidamente estricta con los derechos humanos y que alcancen una mayor cobertura a nivel global.

En Nicaragua la discapacidad con el pasar de los años ha alcanzado mucha visibilidad y no cobertura y protección nacional e internacional hacia las personas con discapacidad siéndole el énfasis a la protección de los derechos humanos tantos desde la instituciones gubernamentales como de la misma sociedad creando movimientos sociales para la participación de las personas con discapacidad en la vida cotidiana de los seres humanos e incorporarlos en las diferentes áreas laborales y dándole la promoción de la importancia de los derechos.

Cada movimiento ha sido de gran importancia para la protección y la valorización de las personas con discapacidad para alcanzar el desarrollo óptimo y de superar toda barrera de comunicación para que todo nicaragüense goce plenamente de los derechos humanos e incorporarse a los espacios de actividades a diarias.

Samaniego, Porras & Cotrina (2010), expresa que la discapacidad es el resultado de la interacción entre personas con diferentes niveles de funcionamiento y un entorno que no toma en cuenta tales diferencias. Declarado de dicha forma las personas con restricciones físicas, sensoriales e intelectuales suelen ser discapacitadas, no debido a afecciones diagnosticadas, sí no a causa de la exclusión de las oportunidades educativas, laborales y de organizaciones públicas y privadas.

Normalidad y Anormalidad

Báez, J.(2012) Normalidad, Anormalidad y crisis, explica que en las ciencias sociales el paradigma de lo normal se opone a la normal como algo irrefutable a la realidad, ya que, se intenta recabar sobre la procedencia de lo que sujeta la transcendencia de lo normal para luego ejecutar el poder de la constancia facilitada de lo anormal. Lo anormal maneja una facilidad en el cuerpo humano al detenimiento procedido de la anatomía humana por cual es tomada como un modelo que es ideal, ya que, de una vez por todas, podría desengañar y aleccionar sobre lo uno y lo otro: lo normal y lo anormal, es decir la normalidad y la anormalidad es lo que se encuentra en el individuo para lograr optimizar el diagnóstico y darle de inmediato un tratamiento refutable al cuerpo del humano.

El cuerpo humano está asociado a muchas articulaciones y extensiones para poder definir un comportamiento normal y anormal, dando lugar de acontecimiento a las relaciones humanas fundamentadas en la dificultad de emergerse en un margen obstante a una mole de embates psicológicos que han logrado superar esquemas que han presentado del debate de decirlo perfecto lo normal.

La normalidad y la anormalidad son criterios que corresponde como catalogo referente distorsionado al manejo del cuerpo humano determinando adecuadamente como un término normal y anormal.

Compas y Gotlib (2003) Explica que alrededor de las últimas décadas los psicólogos clínicos se involucran en las diferentes actividades de intervención social mental para el desarrollo psicológico adecuado, para producir el cambio de vida de las personas adecuándolo a su percepción y concepción de anormalidad, los expertos el campos, los psicólogos tratan de combatir que los psicólogos entonces, participan en la intervención, siempre que haya la anormalidad como tal en la personas con la intención fomentar desarrollo intelectual en cada uno de ellos. Para ello se utilizan etapas de intervención por la cual tienen mucha capacidad y una alta gama logros que admiten las diversas formas que requiera para adquirir el proceso.

Lluch (2002) hace referencia a la importancia de limitarse entre normalidad y anormalidad dando hincapié a la dificultad de adaptación entre ambas suscitando a la concepción de la salud mental que es de carácter muy competente al sobre analice de las relaciones interculturales y sociocultural para radicar la frecuencia de subjetividad.

Lluch (2002) Explica que en la psicología la salud mental positiva hace relación como la salud de las personas sanas, por lo tanto, para aquellos que tienen enfermedades mentales son los que le dan publicidad y la hornada de la psicología, para el bienestar de una salud mental sana para adaptarse a un mundo y adecuarse a una vida mental positiva.

Según expertos la normalidad está dentro de un comportamiento normal que tan no los observa los profesionales en la salud mental como los psicólogos y psiquiatras, es decir que según la patología al no mostrar síntomas eso se procede a extender como anormalidad, la gravedad básica de este fundamento es que no se muestras los síntomas requeridos absolutos y asbesto de anormalidad, y se extiende a un problema del individuo. Se da entender que mediante un proceso se observan los sentimientos y pensamientos obtentos de una persona verificando sus comportamientos sociales y dar veredicto de un síntoma psicopatológico para considerar si es una persona normal o anormal. La normalidad se cataloga como algo natural de la vida que se va generando mediante el crecimiento y aceptando sus cambios, lo que no afecta nada a las personas y no hay porque preocuparse, la normalidad desde el punto psicológico y patológico no juzga a lo anormal de la esencia de lo llamado perfecto de la normalidad.

Orozco (2016) Explica en su investigación Normalidad y anormalidad psicológica y niveles de prevención, donde Esqueda (2006) describe cuatro aspectos para entender la normalidad: la frecuencia, la conducta desviada, la conducta inadaptada y la desorganización psicológica, es decir dando a entender la salud mental positiva como una frecuencia de actividades mentales para la adaptación subjetiva en la vida.

Orozco (2016) Explica en su investigación Normalidad y anormalidad psicológica y niveles de prevención Esqueda (2006) tiene una visión psicosocial de la normalidad, ya que va más allá de una institución formalmente funcional de un sistema operativo, donde define normalidad como una eficiencia, quiere decir como una relación u integración en la sociedad con los recursos adecuados para la formación funcional y pero la enfoque a la eficiencia a la anormalidad cambia por medio de la conducta ya que, no es normal que la persona del promedio anormal presente conductas desviadas o desadaptada. Los expertos en la psicología clínica y la psiquiatría se dedicaban tiempo para determinar el termino de lo que era y lo que no era normal en la conducta humana, sin embargo, se ha dado la misma evolución social y el desarrollo del conocimiento sobre el hombre, han llevado a entender que ser normal no es, necesariamente, parecerse a los demás, sino contribuir

productivamente al progreso colectivo, obteniendo de la conducta propia, beneficios personales directos o indirectos, dando explicar cómo los enfoques forman su función en la sociedad dando a la continuidad de cada visión y misión psicológicas basándose en la entrega eficaz de adaptación de la conducta humana.

Derechos Humanos

Los derechos humanos son el factor elemental de la existencia de los seres humanos que se conectan y movilizan a la integridad y dignidad de la libertad de las personas, siendo énfasis a un derecho natural para vivir resguardado a la soberanía universal. Los poderes de los derechos humanos hacen énfasis la democracia a la subjetividad del buen vivir de los seres humanos de que por medio de ellos se crean atributos y vínculos para ser meramente inherentes en las actividades diarias en la sociedad.

Los derechos humanos en la sociedad son los que satisfacen las necesidades de los seres humanos, por lo tanto, el estado tiene el poder de garantizar una vida plena de respetar los atributos inherentes en las personas para la organización y proyección en la vida, eso es lo que conocemos como derechos humanos. La acción de los derechos en la sociedad está en la globalización, los derechos humanos son universales, cada derecho es consubstancial en las personas, fragmentado a concisión generalizada y argumentadas al poder público como un derecho legítimo.

Los seres humanos para un buen vivir se les garantiza los derechos humanos ya que son connatural en las personas, siendo énfasis a un poder del estado que le asegura una vida plena a las personas. Pero, así como hay derechos hay deberes humanos que cumplir para un funcionamiento ejemplar en la adquisición de forma natural en la protección igualitaria en la sociedad.

Cada derecho humano es individual e independiente resguardando la seguridad de los aspectos sociales, culturales, económicos, religioso, la libertad de expresión, equidad, derechos civiles y políticos resguardando donde cada uno de ellos se resguardan entre sí, los derechos son universales donde se le deben de tratar a cada persona con el pragmatismo de manera correcta, justa y equitativa.

Integración

La integración es aquel método de emergerse al progreso de un medio conservador para lograr un desarrollo y progreso en la preparación de la organización, lo que en si constituye a la propagación y soporte a la institución de las teorías importantes sobre cada principio de la empresa reconociendo su facultad de conocimiento científicos y para la retroalimentación de aprendizajes y del desarrollo

profesional de los agentes enriqueciendo sus componentes de formación el sostener cada objetivos de integración en la profesión.

Paraba (2019) en su investigación Enfoques educativos de la concepción de integración e inclusión donde Iglesias (2010), Explica que la integración es base de los derechos humanos de cualquier persona, lo que genera la ideología de la educación es que sintetiza la equidad y sobre todo la igualdad de cada persona que se interesa en la educación con cuerdos exclusión y fragmentación de todos aquellos proponen el cambio al currículo organizacional como son los estudiantes. Los fundamentos son: una excelente educación de calidad para obtener el alcance de todas las personas integrantes e incluidas en cada centro escolar durante todos los cursos de enseñanzas académicas, ofreciendo las ayudas que le sean necesarias. Cooperación entre todas las personas que integran el ámbito educativo, es decir que Iglesia nos da entender que la integración es la base de las organizaciones para el progreso, educativo, social, cultural y económico para sostener una democracia en la sociedad.

La integración se identifica como un vínculo de las relaciones de lo económico, social, cultural, político y educación que ayudar a la unión de la sociedad proyectando la estabilidad de las vinculaciones que concierne a la integración de los medios políticos y comerciales para lograr esfera poderosa de capital y comercio para el desarrollo óptico.

Inclusión

Inclusión viene del verbo incluir queriendo decir algo directo en que abarcar en una amplia definición de momentos de la sociedad inclusiva, donde se introduce, se inserta, se implica donde se lograr establecer permanentes las diferentes conjugaciones con los otros y unirlos en el interfaz de construir una variedad de oportunidades en el mundo con el de convivir con la realidad y optimización de saber construir y por medio de eso contribuir para lograr la eficacia del éxito.

La inclusión durante los últimos años se ha ido planteando como una ejecución escolar y como proceso de cambio educacional que trasciendes al desarrollo social y eso logra ocupar un desempeño en la literatura universal, donde en la inclusión se observa, la inclusión educacional y organizacional que todo aquel que tiene una necesidad especial o una discapacidad de darle la potencialidad necesaria que me emerge a la solidaridad y una educación y economía estables y ancladas a la superioridad de un avance radical en el cambio.

Ramírez (2017) en su investigación La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde el término inclusión lo resalta Cedeño Ángel (Acosta, 2013) como: una actitud que comprende la escucha, el dialogo diverso, la participación, la cooperaciones, el actuar con confianza y aceptar y reconocer las necesidades expuesta en el entorno. Formalizar las personas con discapacidad, pero en si a toda persona en cuya variedad. Es decir que la inclusión es importante para lograr sintetizar la enseñanza igualitaria de todas las personas ya sean personas con casos especiales o no, para lograr la diversidad de aprendizaje y aceptar las necesidades de la sociedad.

La inclusión cambia de acuerdo a la época y las situaciones diarias, que fomentan la mejorar el deseo de lograr cambios todos los días en la sociedad para el único objetivo lograr un desarrollo paralelo ético a las necesidades para educar al ser humano que permite un proceso igualitario, con el fin de entregarles diversas denominaciones inicialmente:

Integración e Inclusión

Paraba (2019) en su investigación Enfoques educativos de la concepción de integración e inclusión, Iglesias (2010) Explica que cuando las instituciones educativas de Europa se ven obligadas a plantear un proceso de estandarización con respecto a los estudiantes donde tuvieran necesidades escolares y educativas para su formación donde constan con una escolarización privadas para utilizar los pequeños servicios comunes que posee la sociedad. A causa de los centros educativos se ejecutó una forma de incluir la integración en las aulas de clases como un arma de alternativas en la exclusión del alumnado. En los últimos años la integración en los centros educativos se ha ido persuadiendo para escalar en la altura de lo que el concepto de inclusión defiende, ya que por medio de la inclusión se ofrece una educación con una diversidad de oportunidades de progresos en el cambio de escolaridad y de buscar las mejores de las personas con discapacidad. Sin tener en cuenta el resto de personas que, aunque no tengan discapacidades, sí tienen diversidades es decir que ejecuta los planteamientos para normalizar la forma de incluir la integración en los procesos progresivos de la sociedad para la educación eficaz con la equidad e igualdad para respaldar a las personas mediante los derechos humanos.

La inclusión y la integración se hace referencia al apoyo que ambas dan a la diversidad en medida de la protección humana, donde las personas crean los movimientos sociales que pretende incluir la inserción de las personas con discapacidad en la sociedad siempre utilizando la inclusión e integración.

Campo Social

El campo social se define como estructura social como el espacio apropiado en las circunstancias potenciales de los humanos que constituye con una amplia gama de conocimientos que hacen a la faz de interpretaciones lógicas sujetadas a los trabajos. El campo social arraiga desde el protagonismo de la intervención de los fundamentos éticos que está conformado con el desarrollo político de las publicidades, por organizaciones profesionales, instituciones académicas y por supuesto el sistema educativo como y los sectores públicos y privados que esto asume y permite la complejidad en función de cada relevancia para la sustancialidad del efecto del campo en sí.

Los campos sociales se sub dividen mediante su interculturalidad de gestiones con acuerdo a cada proyección de los agentes organizacionales entre ellos son: campo en la gestión pública, campo en la seguridad pública y ciudadana, campo socio educativo, campo en el desarrollo social, campo en la cultura y el campo en la comunicación, cada uno de ellos se integran a un protagonismo para los beneficios de cada uno de los seres humanos, para la proyección y sujeción de las instituciones u organizaciones que potencias por su intelecto integral.

Capital Social

El capital en el capo de la sociedad forma parte de relevancia en los aspectos más predominantes como lo es en el capital cultural que admite una capacidad de obtener una las conversiones necesarias generada de los capitales emergido desde la sociedad, convirtiendo un cambio relacionado en las relaciones recuperadas de los diferentes campos como es el cultural, social, económico y político que optimizan las condiciones para una existencia cautelosa en las relaciones sociales dotando cada enseñanza previo a la sud existencia del capital social refiriéndose al objetivo que abarca cada espacio dotado a la educación de los agente incorporados a la posesión organizacional y que cada hábitos y las percepciones que optimizan estén al gusto de un estado creativo a la imagen institucional que esa misma ejerce un esquema de verificación de los certificados de otras instituciones que se otorgan del desarrollo social.

Verdu (2012) en su investigación Capital Cultural y Social: sus Efectos en el Conocimiento Financiero explica (Bourdieu, 1977, 1984, 1986) en la teoría del capital social ya ha calado en otros ámbitos de la economía, como los análisis de los determinantes del crecimiento y del desarrollo económico. Así, Pierre Bourdieu le da el concepto al capital cultural como reconocimiento y autenticidad de los signos y códigos ya que son los más predominantes y legítimos de la sociedad

influyendo a un nivel sociocultural y económico dotadas desde sus conocimientos hasta su personalidad logrando permitir que las instituciones educadas para la sociedad crezca desde su habita profesional, por ende, se ha incrementado con ello las posibilidades de éxito académico (Xu y Hampden Thompson, 2012), es decir que Pierre le da una predominación al capital social como un término de enseñanzas óptimas para la creación de elementos fundamentales para permitir una sustentabilidad en la sociedad mediante lo económico, social y cultural.

El capital social expresa cada institución generalizado al habita del agente que cada uno es dotando a una cierta habilidad desde sus conocimientos hasta sus acciones, creando un esquema cómodo en la sociedad para su transformación rígida desde el capital social, cultural, económico y político.

Habitus

El habitus es una generalización de oportunidades dispuesta a ser un complejo duradero, por lo tanto, se expresa una validez de momentos propios tal lo afirma Bourdieu, que sin intención es la constancia de ser constante y la importancia de superar los esquemas de falsas oposiciones entre objetivismo y subjetivismo.

Capdevielle (2011) en su investigación *El concepto de Habitus: “con Bourdieu y contra Bourdieu”* donde (Martínez, 2007: 333-334) explica que el Habitus es en trabazón con el espacio social, se asemeja que es un conjunto de propiedades que tiene cada persona, en si teniendo una complejidad de características que se valoren entre sí, con una serie de relaciones de un cierto campo en específico para encontrar el análisis y construir la sistematización de las articulaciones del habitus en cada noción de los espacio social y cultural que se vinculan con las relaciones dispuesto a sustento en la sociedad, es decir que el Habitus es el aspecto más importantes para el sustento social, donde le da el valor, sustentabilidad, no es algo particular sino algo semejante de un campo específico que da la facilidad de analizar cada propiedad de las personas que concuerdan con ella para la relación que posee con el campo social y cultural.

Capdevielle (2011) en su investigación *El concepto de Habitus: “con Bourdieu y contra Bourdieu”* donde (Bourdieu, 1989: s/n) explica que el habitus implica una historicidad en las personas, las practicas acumulan el habitus expresando todas las comandas de la preforma de cada practica profunda, que se orientan y también se garantizan para una estructura de producción, el habitus determina una tendencia que viene a perpetuarse una dominación interna donde las relaciones extienden a confirmar las situaciones de la exacta identidad en la autonomía del individuo, es decir

que el hábitat es un sistema de encabezados y sintetizados para crear disposiciones a la gente entre ser y hacer un potencial requerido de la ansia de crear circunstancias para la debida realización del proyecto requerido.

Desarrollo Humano

El desarrollo es uno de los componentes más seguidos por la humanidad por muchos años, que es el factor más productivo para todas las áreas de las ideologías del mundo, y engrandecer todas las maneras los impactos de las estrategias de los modelos de desarrollo planteado al mundo natural y estar en constante evolución en todos los enfoques posibles que el ser humano se ha determinado.

El desarrollo humano es un proceso de ampliación y mejoras a las capacidades humanas (la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida) y las libertades, para que las personas puedan vivir una vida larga y saludable, tener acceso a la educación y a un nivel de vida digno, y participar en la vida de su comunidad y en las decisiones que afecten sus vidas (PNUD, s/f, párr. 3,1990)

Chacón, J., Cusicanqui, L...Toledo, E (2013) Explica que el desarrollo humano hace referencia a determinados cambios que suceden en la vida de los seres humanos, desde la concepción hasta la muerte. No se consideran todos los cambios, sino aquellos que se dan sistemáticamente bajo un orden y una permanencia en un tiempo razonable, en diferentes aspectos y con distinto ritmo. (p.27)

El desarrollo humano es que el sitúa a las personas a un desarrollo persuadido por la humanidad para vivir la vida llena de libertad de expresión, recorriendo oportunidades optimas en el entorno para que los humanos disfruten cada posibilidad de cambio y valorizar su potencial optimizado. Rosales Maritza (2017) explica que:

El desarrollo humano es un proceso inacabado y pertinente en el ciclo de vida de las personas. Su medición se realiza a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH), indicador diseñado para hacer seguimiento al desarrollo entre los países a través de tres dimensiones básicas: salud, educación e ingresos. Desde su primera publicación en 1990, ha sido el marco de referencia mundial para determinar el desempeño y el camino por recorrer de los países en materia de desarrollo. En el 2010, el Informe sobre Desarrollo Humano publicado por el Programa de las Naciones Unidas (PNUD), ha planteado la nueva metodología para el cálculo del índice, con nuevos indicadores para abordar lo relativo a educación e ingresos. (p.66).

El Desarrollo Inclusivo busca expandir la visión del desarrollo, que en vez de impulsar políticas y acciones aisladas tiene como eje y norte la promoción de estrategias amplias e integrales, que garanticen la atención a las necesidades humanas en todas sus dimensiones. Entendido el Desarrollo Inclusivo como el diseño e implementación de acciones y políticas para el desarrollo socioeconómico y humano que procuran la igualdad de oportunidades y derechos para todas las personas, independientemente de su status social, su género, edad, condición física o mental, su raza, religión, opción sexual, etc., en equilibrio con su medio-ambiental. (Bieler, 2005, p.2)

Chacón, J, Cusicanqui, L... Toledo, E (2013) Explica que el desarrollo humano, entonces, como un proceso de cambio cuantitativo y cualitativo, constante e inconstante, hasta la muerte de las personas. Recientemente, se ha propuesto el concepto de desarrollo permanente, que está basado en la idea de que el desarrollo humano prosigue hasta la etapa de la ancianidad. En ese marco, se describe la ancianidad como una fase no de decaimiento sino de cambio en la que algunas funciones del organismo permanecen o aumentan respecto a la etapa de adulto. (p.27).

El desarrollo humano es la perspectiva de cambio en el ser humano y se caracterizan de diversas maneras ya sea en; desarrollo físico, desarrollo personal, desarrollo social y desarrollo cognitivo, de estas formas el ser humano recibe cambio en su vida ya sea en la diferentes de ámbitos de procedencia en la sociedad donde cada aspecto remueve a un progreso generalizado en las personas.

En el desarrollo humano también requiere etapas, donde el ser humano va entre cambio continuos, ya sean físicos y psicosociales que hace referencia a la diversa variación en la estructura humana haciendo énfasis a la función cognitiva del cuerpo humano, el lenguaje y psicomotriz y lo socioemocional que forman parte del proceso de crecimiento de las personas que determinan según su rango ya sean cualitativo o cuantitativo; en el aspecto cualitativo se observan la Dimensión cognitiva que por medio de ella subdivide en: La percepción, el razonamiento, la memoria, y la atención, y también se encuentra la dimensión psicomotriz y dimensión socioemocional, y en el aspecto cuantitativo se ven según el rango de edad y se subdividen en; edad de bebe, infancia, niñez y adolescencia.

Cada etapa de desarrollo humano según sus dimensiones es interrelacionase mutuamente pero cada una a su manera que se manejan de acuerdo a su proyección de aprendizaje en el proceso cognitivos y cada enseñanza dependerá del desarrollo humano de acuerdo a sus capacidades dadas de las dimensiones.

Comunicación

Desde los inicios el ser humano ha generado diversas manifestaciones lingüísticas como la emisión de sonidos, las manifestaciones rupestres que se consideran las primeras representaciones de la comunicación escrita. Maigret (2005) citada por Pravia (2017) teoriza que:

La palabra comunicación se remonta al siglo XIV, procedente del latín *communicare* la palabra designa a la vez un ideal o una utopía (participar del mismo lenguaje de la razón y/o hacer parte de una misma comunidad) y todas las dimensiones del acto funcional de intercambio (hacer una comunicación), las técnicas empleadas (medio de comunicación, oral, escrito, mímico, etc. (p.8)

La comunicación se origina a través de la necesidad humana de establecer vínculos de socialización con otras personas para satisfacer sus necesidades de comunicación, de esa forma la comunicación ha permitido desarrollar relaciones humanas más asertivas en los diferentes ámbitos de la sociedad. Huergo (2007) dice que:

En comunicación, Shannon y Weaver son los pioneros de estas ideas. Ellos representan el proceso a través de la relación entre un emisor y un receptor, transmitiendo un mensaje por un canal, con un código y evitando los ruidos. Estas ideas han dado origen a una confusión, creer que la comunicación es una práctica efectiva en la medida en que se elimina el ruido; es decir, creer que la comunicación es un proceso transparente y armonioso (pp. 2-3).

Así pues la comunicación es el intercambio de ideas, información o mensajes esta puede ocurrir de diversas formas sea persona a persona o por la intervención de algún medio de comunicación. “Gracias a la comunicación, las personas expresan sus ideas, conocimientos y capacidades creativas y las comparten con otros individuos o públicos, nacionales o extranjeros” (UNESCO, s., p. 1).

Por tanto, la comunicación es el principal órgano que fundamenta el derecho humano, garantizando el desarrollo del individuo y de la sociedad. La comunicación cuenta con una diversidad de temas de interés colectivos tales como: educativos, políticos, sociales, económicos, tecnológicos y ambientales.

Son muchos los autores que interiorizan en el concepto de comunicación pero todos llegan a la conclusión que; la comunicación es un proceso participativo, educativo, enriquecedor y sobre todo la comunicación tiene la intención de unir a la sociedad.

En otras palabras, la comunicación es un derecho humano, un fin en sí mismo que garantiza el desarrollo de las personas y de los pueblos. Por su parte, Kaplún (s.f.) dice que definir qué

entendemos por comunicación equivale a decir en qué clase de sociedad queremos vivir, ocurre exactamente con las organizaciones sociales, según sea su comunicación, así serán ellas.

Por otro lado la comunicación contribuye a la construcción de identidad individual, también fomenta la integración en la sociedad. Para comunicar, se hace necesario emplear códigos comunes entre emisor y receptor, los cuales se pueden interpretar como el proceso a través del cual un sistema transmite información a otro sistema, si desplazamos nuestra atención hacia un ámbito más especializado encontraremos que los autores, sin importar las corrientes a las que pertenecen parecen coincidir en que comunicar se trata de un proceso dinámico.

Procesos Comunicativos

Podemos definir el proceso comunicativo como la interacción entre emisor y receptor donde también deben incluirse otros elementos como lo es el mensaje, el canal, el código. El proceso comunicativo consiste en el intercambio de información.

Mejía (2017) expresa que el proceso comunicativo se debe a los acontecimientos ocurridos entre un receptor y emisor para llegar a la transmisión de un mensaje, siendo el principal objetivo el intercambio de hechos, acontecimientos e ideas.

Todo proceso comunicativo debe ser asertivo, armonioso, dinámico y certero; a esto debemos sumarle los actos visuales, el lenguaje corporal y otro tipo de signos que ayudan a generar una mejor comunicación.

Elementos de la Comunicación

Son los componentes que están involucrados en los actos comunicativos cada uno cumple una función específica y si falta uno de ellos no podría llevarse a cabo el proceso de comunicación.

- Emisor: es la persona que transmite opiniones, información e ideas a otra persona, esta acción se realiza de forma voluntaria. El emisor es el que inicia el proceso de comunicación, así mismo es el creador del mensaje este debe asegurarse de utilizar el código y los canales adecuados para la recepción eficaz del mensaje (Ayala, 2021).
- Receptor: es la persona que recibe la información que ha transmitido el emisor, es el elemento a quien está dirigido el mensaje. “El receptor es quien recibe el mensaje y lo interpreta o decodifica” (Ayala, 2021).

- Mensaje: son las ideas o información diversa que ha ejecutado el receptor lo que quiere decir que es el contenido central de la comunicación. “El mensaje puede ser también verbal, no verbal, escrito o visual” (Ayala, 2021).
- Canal: es el medio o la vía por donde circula el mensaje; por la amplitud del campo existen varios tipos de canales; el emisor se adaptará al que mejor se adecue a sus intereses. Ayala (2021) afirma que “el canal es el medio físico por donde circula el mensaje de acuerdo al tipo de comunicación sea oral o escrita”.
- Código: son los signos lingüísticos usados en la composición del mensaje, este varía conforme al tipo de comunicación que realice el emisor. Ayala (2021) menciona que:
El código es el conjunto de símbolos, signos y normas utilizado por el emisor para enviar el mensaje. Es indispensable que el receptor lo conozca y comparta, para que la comunicación sea efectiva. Pueden ser orales o escritos, pero también no lingüístico

Tipos de comunicación

La comunicación es el elemento principal de las relaciones humanas, es un acto nato además que desde otro punto de vista tiene otras funciones como es la socialización y el fortalecimiento de necesidades afectivas. Para ello vamos a definir los tipos de comunicación ya que cada tipo tiene una función más específica.

- Comunicación interpersonal: consta en el intercambio de información mediante el lenguaje verbal y no verbal, se considera comunicación interpersonal cuando intervienen dos o más personas en la interacción comunicativa. Zaldívar (2003) citado por Zayas (s.f.) plantea que “La comunicación interpersonal puede ser considerada como el proceso de intercambio de mensajes entre dos o más personas, con la finalidad de alcanzar determinados objetivos” (p35).

Por su parte, Ivancevich (1997), dice que “generalmente esta comunicación se produce frente a frente, a través de lenguaje verbal, las letras o del lenguaje no verbal; con el avance de la tecnología se pueden utilizar, incluso, otros medios de comunicación, como: el teléfono, la computadora, circuitos cerrados, etc” (p.512).

Dentro de la comunicación interpersonal se establecen otros tipos de comunicación que son empleados dependiendo del canal utilizado y el grado de interacción entre emisor y receptor. Este tipo de comunicación se divide en: comunicación verbal (oral y escrita) y comunicación no verbal.

- **Comunicación verbal:** se caracteriza por el uso de palabras entre dos personas; existen dos tipos que se puede expresar de manera hablada o escrita. La comunicación verbal está sujeta a la espontaneidad y la expresividad que el emisor genera cuando emite algún mensaje.

Comunicación oral: se caracteriza por el uso del aparato fonador, en este tipo de comunicación intervienen dos o más personas con el fin de intercambiar ideas. Masaya (2017) afirma que: “Esta se relaciona con la palabra hablada, los signos orales y fonológicos, que indican la tonalidad del uso de la voz como expresamos nuestras inquietudes o necesidades, la manera en que abordamos a los demás” (p35).

La comunicación oral permite transmitir un mensaje verbal de forma clara y precisa y recibir una respuesta a corto tiempo, permite formular preguntas, comentar y debatir los puntos de vista de los implicados. Ivancevich (1997) establece que la comunicación oral:

Es aquella comunicación que se produce cuando se emplea la palabra hablada para transmitir un mensaje. Las conversaciones pueden realizarse personalmente cara a cara, por teléfono, por discursos en reuniones, por circuitos cerrados de TV, o a través de una red de computadoras; todo ello facilita una interacción inmediata de doble dirección entre las partes. (p512)

La comunicación oral está encaminada a la persuasión por su capacidad de retroalimentación inmediata, permite realizar descripciones más amplias y se transmiten emociones, lo que hace más atractivo el discurso

- **Comunicación escrita:** se lleva a cabo a través de códigos escritos; se caracteriza por contar con mensajes claros, precisos, concretos y correctos; en este tipo de comunicación no hay contacto directo e inmediato entre el emisor y receptor. La comunicación escrita está sometida a ciertos requisitos como es la gramática, léxica y sintáctica; Ivancevich (1997) afirma:

La comunicación escrita es aquella que se establece cuando se transmite un mensaje mediante la palabra escrita. Este tipo de comunicación comprende los memorándums, circulares, cartas, publicaciones periódicas, tableros de avisos, informes, manuales, correos electrónicos, etc., o cualquier dispositivo que transmita palabras o símbolos escritos. (p. 513)

La comunicación escrita se diferencia de la comunicación oral debido a su permanencia en el tiempo, la comunicación escrita es más elaborada, requiere de organización y lógica, en ocasiones puede que no haya una respuesta por la unilateralidad. Masaya (2017) menciona que la comunicación escrita:

Es toda la representación gráfica de los signos aprendidos en la familia, la escuela y la sociedad en su conjunto. Acordamos, todas las reglas gramaticales, sintácticas, lingüísticas, verbales, etc. para comunicarnos; en donde cada sociedad la modifica a través de la influencia cultural, existiendo signos universalmente establecidos y reconocidos de un grupo hacia otro. (p.35)

La comunicación verbal y sus diferentes representaciones tienen el mismo objetivo además de la intervención de los mismos medios y métodos para la emisión y recepción eficaz de los mensajes aunque unas presenta más rapidez que la otra ambas son igual de importantes y cada una de ellas funciona en contextos diferentes.

- **Comunicación no verbal:** en los procesos comunicativos interpersonales está presente la comunicación no verbal la cual se caracteriza por los movimientos corporales, faciales y señales que se utilizan para la transmisión de mensajes; lo que quiere decir que hay ausencia de palabras. Cestero (s.f.) señala:

La expresión comunicación no verbal alude a todos los signos y sistemas de signos no lingüísticos que comunican o se utilizan para comunicar. Como puede apreciarse por su definición, se trata de un concepto extraordinariamente amplio, que incluye los hábitos y las costumbres culturales y los denominados sistemas de comunicación no verbal. La amplitud y complejidad del tema explican el lento desarrollo y la interdisciplinariedad que caracterizan su estudio.

La comunicación no verbal se concreta en símbolos o expresiones captadas visualmente, la comunicación no verbal es nata del ser humano la cual ha evolucionado de acuerdo a los procesos cognitivos de la interpretación del lenguaje ya que siempre estamos tratando de comunicarnos.

Medios de Comunicación

Los medios de comunicación son una plataforma para el cambio pues desempeñan un papel muy importante en la sociedad, la difusión de información de cualquier índole provoca cambios en la actitud, pensamiento y comportamiento colectivo e individual; por otro lado se convierten en herramientas de apoyo para el desarrollo del país (social, político, cultural, económico, educativo, entretenimiento, etc. Ordoñez (s.f.) asegura que:

Los medios de comunicación colectiva son empresas organizadas que utilizan técnicas altamente desarrolladas para difundir los mensajes que dirigen a la colectividad. Para tener una idea cabal del contexto en el que operan se deben considerar la influencia de las fuerzas sociales, políticas y

culturales en el desarrollo histórico de los medios de comunicación y también las demandas, valores, aspiraciones e intereses vitales de la sociedad en la cual funcionan los medios (p.43).

Por otro lado los medios de comunicación se contemplan como nuevas tecnologías destinadas a mejorar la comunicación y la transmisión de información.

Los medios de comunicación hoy en día nos ayudan a relacionarnos con el mundo unos de forma más directa que otros, a su vez son necesarios y fundamentales para el desarrollo y el cambio social el cual modifica los procesos de vida de cada sujeto, pues el hombre actúa de acuerdo a lo que ha aprendido en su vida cotidiana, es por ello que los medios de comunicación inciden en la aceptación y comprensión del mundo.

Los medios de comunicación originan cambios en la sociedad mediante técnicas y métodos, son estos los mayores emisores de mensajes poderosos; que interfieren en la comunidad generando opinión, diversificando la forma de pensar y sentir frente a los problemas sociales.

“Los mass-media son dispositivos técnico-organizativos que permiten la transmisión de mensajes significativos simultáneamente para una gran cantidad de personas desconocidas que los utilizan” (Sartori, s.f.)

Estos cumplen con un rol fundamental en la sociedad independientemente de su clasificación día a día ellos son los encargados de informar los hechos de relevancia ya sea noticioso, educativo, social o entretenimiento. En el ámbito general se conocen tres funciones principales que realizan los medios de comunicación.

Informar: es una fuente de transmisión de noticias, información y son generadores de opinión.

Educar: son el canal principal para difundir contenido de aprendizaje general.

Entretener: son plataformas de difusión de contenido diversificado.

Por otro lado los medios de comunicación se dividen en dos partes la primera conocida como los medios tradicionales y la segunda como medios digitales, ambos cumplen las mismas funciones, pero cada uno se caracteriza por la forma de impartir la información.

Medio Televisivo Canal Parlamentario 98

Asamblea Tv o más conocido como Canal Parlamentario es un medio de comunicación institucional que trabaja las áreas sustantivas del parlamento y de los diputados, inicialmente su función era transmitir las sesiones ordinarias y las actividades de la Asamblea Nacional. Se conoce que su primera transmisión se llevó a cabo el 2 de noviembre de 2005 a través de la señal televisiva de paga antes llamada (Estesa), en su primera aparición los nicaragüenses pudieron presenciar las sesiones en vivo de la Asamblea Nacional.

“El Canal Parlamentario nació como un medio de transmisión del ejercicio legislativo. El principal y mayor reto era transmitir las sesiones plenarias lo que lo convertía en un medio de comunicación totalmente diferente a todos, pero además de brindar información directa a la población, servía como insumos a los demás medios”, menciona Julieta Arróliga directora del canal.

Entre las primeras producciones se encuentra Noticias Asamblea TV, un espacio noticioso que únicamente trataba la difusión del quehacer legislativo en el Plenario, en las Comisiones Parlamentarias, el desarrollo de la Participación Ciudadana y actividades especiales en el Parlamento. Poco a poco el canal transformo y amplio su programación sin alejarse de su objetivo inicial que es transmitir el quehacer del parlamento, entre la transformación de la programación se crearon programas con temáticas culturales, educativos, salud, entretenimiento, turismo entre otros estos están dirigidos a jóvenes y adultos.

Dicho canal se encuentra en las instalaciones de la Asamblea Nacional, este canal a pesar de ser nacional es un canal de señal privada y su reproducción está disponible mediante las empresas de señal satelital de paga.

El canal parlamentario se diferencia entre los otros medios de comunicación nacional, es un medio inclusivo siendo el único medio que incorpora un intérprete de lenguaje de señas a la hora de transmitir sus mensajes esto con el fin de informar a la personas con discapacidad auditiva.

El Intérprete y su Función en el Medio

Pocos son los medios que hacen uso del lenguaje de señas, en este caso el Canal Parlamentario transmite el noticiero, las sesiones parlamentarias entre otros programas con el acompañamiento de intérpretes de lenguaje de señas, esto con el fin de acercar e incluir las personas con discapacidad auditiva.

Así mismo hace el cumplimiento formal de la Ley No.675, art 6; Ley de Lenguaje de Señas la que establece que cada propietario de medios masivos (audiovisuales) debe utilizar intérpretes de lenguaje de señas para informar y comunicar a las personas con discapacidad auditiva. El diputado José Antonio Zepeda, presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Medios de Comunicación Social menciona que: “Es la política inclusiva de nuestro Gobierno, por lo tanto, cuando se acordó y se aprobó la ley era en el sentido de darnos cuenta que hay personas que tenemos diferentes habilidades, diferentes formas de comunicarnos y una de ella es la de tener su propio lenguaje por señas” (Prensa- Asamblea Nacional, 2018).

Frente a esta temática tan importante varios medios audiovisuales no hacen nada por mejorar el déficit que presenta, siendo esta una barrera a la hora de transmitir sus mensajes ya que excluyen a un sector importante de la sociedad.

Para las personas con problemas auditivos, es complicado lograr captar un mensaje, por ende, necesitan que los medios televisivos adapten la transmisión de mensajes a un formato que favorezca la comprensión de mensajes para este tipo de personas, ya sea mediante la ayuda del lenguaje de señas o bien, un pequeño subtítulo. (Gago & Gutiérrez, 2019, pp. 30-31)

Televisión

La televisión se considera un medio de comunicación tradicional, se caracteriza por ser un medio audiovisual eficiente y completo porque se puede apreciar por medio de sonidos e imágenes y se destaca por la transmisión de contenido.

La televisión ha sido un medio eficaz para la transmisión de información, pues contiene todos los elementos necesarios para que el público decodifique un mensaje transmitido, ya que contiene videos, imágenes, sonidos, no solamente difunde información sino que también entretiene a los televidentes. (Gago y Gutiérrez, 2019, p.24) Este medio es uno de los que tiene más presencia en la sociedad, podríamos decir que es el medio básico que está completo tanto así que se ha convertido es el pasatiempo de adultos y niños por la variedad de contenido que esta ofrece además de su accesibilidad, por ello se impone sobre otros medios.

Márquez & Suarez (2006) citando a Ferres (1994, p.13) señala que

Para nuestra sociedad la televisión funciona como madre y como tótem, pues sustituye, en primer lugar la función materna: Esta siempre disponible, ofrece compañía a todas las horas del día y de la

noche, además funciona como refugio en los momentos de frustración, tristeza o de angustia. Como tótem, la televisión cumple el papel más relevante en cuanto a lo social pues da sentido a la realidad, crea la sensación de integración a una comunidad y quizá lo, mas fundamental, relaciona al ciudadano con el mundo con la realidad. (p.7)

Este medio construye una relación efectiva entre su audiencia debido a su influencia positiva sin embargo para otros puede presentar un contexto negativo; se cuál sea la opinión del espectador. Fernández (1994) citado por Pravia (2017) menciona que

La televisión ha sido un medio eficaz para la transmisión de información, pues contiene todos los elementos necesarios para que el público decodifique un mensaje transmitido, ya que contiene videos, imágenes, sonidos, no solamente difunde información sino que también entretiene a los televidentes. (p.12)

La televisión forma parte del entorno social, construye realidades y estamos en contacto con ella de una u otra forma debido a su fácil acceso y su dinamicidad de su contenido.

Durante los últimos años los medios de comunicación han desarrollado una nueva dinámica en cuanto a los procesos formales de la educación, algunos países han optado por adoptar a la televisión como el instrumento multiplicador de conocimientos; poniéndola al servicio de la educación de niños jóvenes y adultos.

Televisión Educativa

Se denomina televisión educativa a la presentación de contenido de interés educativo e informativo de manera que su objetivo principal sea instruir y generar saberes a los televidentes, Abrego (2000) citado por Pravia (2017) dice que:

La televisión educativa persigue objetivos muy definidos en el campo educativo, que contribuyen de manera eficaz en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su interés e intenciones básicamente el de educar en un sentido amplio, ofreciendo a través de la televisión una serie de contenidos inmersos en cada uno de los niveles educativos, incorporando además conocimientos, valores y habilidades (p.14)

La televisión educativa es una herramienta didáctica que influye en la adquisición de valores, actitudes y conocimientos; esta es una forma de enseñar ya prender de los diversos campos. Igone (2015) “En definitiva la televisión educativa también puede contribuir a formar de alguna manera

personas libres, sensibles, responsables, capaces de adaptarse y desenvolverse en distintos ámbitos” (p.2).

La televisión educativa está diseñada para enriquecer a las personas que la consumen; Vygotsky sitúa a la televisión creativa como la zona de desarrollo próximo esta busca potenciar el desarrollo y busca un equilibrio entre lo real y lo que podría interesarle a las personas (Igone, 2015).

Es decir que la televisión educativa es más de construcción y fortalecimiento cognitivo, la educación a través de los medios de comunicación ha enriquecido a la sociedad por ser atractiva y dinámica.

El Lenguaje de Señas en la Televisión

Entender el lenguaje de señas le permitirá extender una educación inclusiva en todas las personas ya sean sordas y oyente para alcanzar al desarrollo social, por ende, un comunicador para el desarrollo allana el conocimiento de lenguaje de señas que favorecerá a las personas sordas a tener mayor participación en todos los campos de la sociedad.

Human Rights Watch (2018) afirma:

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 23 de septiembre de 2018 como el primer día internacional de las lenguas de señas, para aumentar la conciencia pública sobre las lenguas de señas y su importancia vital para los derechos fundamentales. Se trata de una victoria simbólica para las comunidades de sordos de todo el mundo, recomendada por la Federación Mundial de Sordos y el Comité sobre los derechos de las personas con discapacidad (párr. 2).

Extender el intérprete de lenguaje de señas en la televisión genere transformaciones en las todas las personas porque permite conectar a los sordos con los oyentes y eso facilita que el aprendizaje sea eficaz y efectivo en el lenguaje de señas, porque un país inclusivo es un país que avanza.

Gago & Gutiérrez 2019 mencionan que

En España, los programas de televisión pioneros en ofrecer interpretación a lengua de signos española fueron emitidos por el ente público Radio Televisión Española (RTVE), con la retransmisión del programa “Hablamos” a partir de 1977. “El espacio servía de resumen semanal informativo y contenía varias secciones de carácter educativo, cultural y sobre las asociaciones de personas sordas” (Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signo Española, 2015, p. 6).

Desde su cese en 1982, no se incluyó lengua de signos española en ningún contenido hasta la década de los noventa, cuando comenzó a emitirse diariamente en horario vespertino

«Avance informativo», un resumen de las noticias más destacadas con apenas cinco minutos de duración que permaneció en la programación hasta el verano de 1994 (2015, p. 6). Según Díaz (como se citó en Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signo Española, 2015) piensa que: las cadenas autonómicas, los orígenes de la interpretación a lengua de signos española fechan en 1993, cuando por iniciativa de la Federación Andaluza de Asociaciones de Personas Sordas (FAAS), la productora audiovisual Signovisión creó el espacio informativo Telesigno. Este programa comenzó a emitirse en el canal vasco Euskal Telebista y en 1994 migró a Canal Sur (Andalucía) donde continuó en su parrilla de programación hasta 2012 (p. 6) (Gago & Gutiérrez, 2019, p. 25)

Gago & Gutiérrez (2019) explica que los medios televisivos de España fueron uno de los primeros en implementar la lengua de señas durante sus transmisiones, a partir de esto fueron incorporándose más medios televisivos internacionales a transmitir con un intérprete en la lengua de señas durante sus transmisiones, pero aun así podemos ver que no en todos los medios televisivos del mundo existen un intérprete durante las transmisiones, y esto es fundamental para los medios. (p.26)

Gago & Gutiérrez(2019) explica que el uso del lenguaje de señas aún no es manejado en todos los medios televisivos de Nicaragua, a pesar de que existe una Ley que designa que todos los medios de comunicación televisivos deben tener un intérprete para comunicar e informar a la comunidad sorda, todavía no es ejercida por la mayoría de medios, sin embargo el único canal en cumplir dicha ley es el canal 98 (canal parlamentario) un canal meramente inclusivo con su teleaudiencia, ya que incluye ambos lenguajes tanto oral como de señas, para la transmisión de mensajes.(p.29).

Para las personas no oyentes, es complicado lograr captar un mensaje. Según Gil (2016) Las dificultades de las personas sordas para consumir los contenidos televisivos se centran en la recepción de información transmitida de forma sonora. Por ende, estas personas necesitan que los medios adapten la transmisión de mensajes a un formato el cual favorezca la comprensión de mensajes para este tipo de personas, ya sea mediante la lengua de signo o bien un pequeño subtítulo.

Todos los servicios públicos o privados deben tener muy claro que este tema de la inclusión del lenguaje de señas es primordial, ya que este tipo de personas son iguales a cualquier otra persona y que no se debería ser excluida ya que favorece al avance social y a la televisión de extender la vía de información y sintetizar a la comunicación en toda la sociedad en general, ya que incluir el lenguaje

de señas en la televisión puede ser necesaria para extender el desarrollo social por la permitir la entrada a la información a la personas sordas y dándole un reconocimiento en la sociedad Nicaragüense y fomentar la practicara del aprendizaje de lenguaje de señas en todos los ámbitos labores del país, porque el incluir el intérprete de lenguaje de señas en los medios masivos como es la televisión.

Jackiemar (2009) afirma que:

Hay que tener en cuenta que cuando alguien se comunica con una persona sorda debe ser consciente de que se trata de una persona igual que las demás, aunque en la mayoría de las ocasiones con un código lingüístico y un canal comunicativo diferente: el visual. Por tal razón cuando una persona oyente entabla conversación con una persona sorda, debemos tener en cuenta que el problema de comunicación lo tienen ambas, no solo la persona sorda (párr. 3).

Al hacer conciencia que el lenguaje de señas es una de las mejores lenguas que la humanidad debe de aprender para disminuir la discapacidad del mundo al no darse cuenta que todos somos iguales y nos merecemos el mismo respeto y derecho que todos, y la misma valoración en la sociedad.

La inclusión del lenguaje de señas en la televisión se moldea a través de los pensamientos, donde cumplen un valor importante para la adquisición de procesos comunicativos, cumpliendo un papel importante en la formación profesional del ser humano, porque este estudio le da un acercamiento a la lingüística y a la conexión de la sociedad, siendo una lengua en sí misma y que percibe el mundo real, el fin de este proyecto es el bienestar de las personas sordas, en sí, para toda la sociedad en general.

Géneros Periodísticos

Los géneros periodísticos se originan con la aparición de los géneros literarios los que rigen la normativa de escritura; aunque estos e vinculan el tratamiento de la información en los géneros periodísticos es independiente a la evolución de la literatura, estos dependen más de los cambios e intereses de los medios de comunicación.

Se define como géneros periodísticos a las distintas formas de expresión literaria, esta se emplea para narrar mensajes de interés colectivo y actual aunque varía según la necesidades y objetivos que se desea alcanzar. Los géneros periodísticos son formas que busca el periodista para expresarse de

distintos modo tomando en cuenta las circunstancia, sus interés y el objetivo de publicación (Parratt ,2008).

Los géneros periodísticos varían de acuerdo a sus características, composición, objetividad, la posición que ejerza el periodista y la respuesta que dirige a las necesidades sociales; entre ellos tenemos los informativos, valorativos e interpretativos. Vidal (2010) comenta que:

Los géneros periodísticos tienen su relevancia a la hora de informar a la sociedad por parte del periodista, razón por la cual se convierten en herramientas indispensables para elabora los mensajes comunicativos que inclusive pueden cambiar el comportamiento, como influir en las decisiones del público. (p.1)

Moreno (s.f.) determina que los géneros periodísticos son las diferentes modalidades de la creación literaria divulgadas a través de cualquier medio de difusión colectiva.

A través del tiempo se han conocido y establecido tres tipos de géneros periodísticos entre ellos tenemos el tipo informativo, el de opinión y el interpretativo o mixto como se conoce.

En este caso nos centramos en el género informativo que se caracteriza por narrar acontecimientos y hechos reales concretos; en este género el autor o periodista formula preguntas para conocer datos exactos sobre un tema sin considerar opinión personal. “Periodismo informativo: aparece en el último tercio del siglo XIX (alrededor de 1870) como un fenómeno definido y perdura hasta la Segunda Guerra Mundial (1939). Aparece de alguna manera para hacer frente a la prensa sensacionalista” (Vidal, 2010, p.28).

A propósito Vidal (2010) menciona que

El género informativo está principalmente relacionado con la noticia, pretende exponer solamente informaciones y datos que ayuden a difundir un hecho determinado. El procedimiento de alocución utilizado es el descriptivo, es decir que lo que debemos hacer para comunicar un acontecimiento es describirlo de la forma más objetiva posible. (p.22)

En los géneros informativos encontramos la noticia y el reportaje.

- Noticia

La noticia es el relato de hechos o sucesos de interés colectivo, se caracteriza por la objetividad, brevedad y secuencia explicativa. Márquez & Suarez (2006) citan Alsina (1993, p.185) y menciona

que “noticia es una representación social de la realidad cotidiana, producida institucionalmente, que se manifiesta en la construcción de un mundo posible” (Márquez & Suarez, 2006, p.2)

En la noticia se plantea todo aquello ocurrido en un tiempo determinado, “Según Mar Fontcuberta, etimológicamente noticia procede de la palabra nova que significa cosas nuevas.

Su propósito consiste en informar de un acontecimiento noticioso oportunamente” (Vidal, 2010, p.33).

Las noticias pueden presentarse en audiovisuales, textos o audios, la narrativa es objetiva y novedosa la información adquirida no debe sufrir ningún tipo de alteraciones. La formulación de la noticia está sujeta a 6 preguntas ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo?,

¿Dónde?, ¿Por qué?, de las cuales se deben obtener respuesta al menos de cuatro esto ayuda a conocer y contextualizar los acontecimientos lo que permite dar la información correcta.

Una noticia está compuesta por varias partes.

El título contiene un resumen preciso y conciso de la información que se desarrolla luego esta es la parte esencial porque es la que genera la atención del público.

La entradilla o lead contiene detalles relevantes de la noticia.

El cuerpo aquí se encuentra la información a profundidad se encuentran detalles más explícitos que ayudan a comprender el mensaje.

El cierre o remate en él se muestra información secundaria en otras palabras son las conclusiones.

Cada uno de estos detalles logra completar la noticia, las cuales podemos conseguir a través de los distintos medios como la televisión, periódico o radio.

Lenguaje de Señas

El lenguaje de señas es un reflejo perteneciente en la vida del ser humano, esta lengua natural de expresión en las personas con discapacidades auditivas donde se emplea los gestos y percepción visual, todo a través de las manos, rostro, cuerpo, ojo y boca. Capacidad humana para producir, intercambiar y comprender signos comunicacionales con los cuales se ejecutan distintos procesos de interacción social (Irase Páez, 1996).

Para definir la lengua de señas es importante aclarar dos términos: lengua y señas. En teoría lingüística, la lengua designa un sistema específico de signos utilizado por una comunidad concreta para resolver sus situaciones comunicativas. La palabra seña deriva de “Signa” (signo) y ha tenido transformaciones fonéticas en la lengua hablada, a las que debe su forma actual (Rodríguez, Historia y gramática de la lengua de señas, 2000).

Pietrosemoli (1990) habla: al respecto sobre la caracterización de una lengua expresa: “Es decir que es un sistema arbitrario de señas por el medio del cual las personas sordas realizan sus actividades comunicativas dentro de una determinada cultura. La lengua de señas pertenece junto con las lenguas orales al mismo conjunto de las lenguas naturales. Si usamos los parámetros que se usan en lingüística para distinguir las lenguas naturales de otros sistemas de comunicación animal o de las lenguas artificiales, encontramos que todo lo que se aplica a las lenguas orales excepto lo que respecta al mecanismo de transmisión y recepción, obviamente se aplica también a las lenguas de señas, sea que tomemos los rasgos propuestos por Hockett para definir el lenguaje humano, sea que tomemos las características 28 presentadas por Mc Nelly, o las características del lingüista norteamericano Chomsky” (1990; pág. 7)

Historia

El lenguaje de señas es una lengua encontrada desde hace muchos años, se declara como unas de las leguas más antiguas de la humanidad, siendo y sigue empleándose por los seres humanos. Por ejemplo, los amerindios de la región de las Grandes Llanuras de América del Norte usaban una lengua de señas para hacerse entender entre etnias que hablaban idiomas diferentes, y este sistema estuvo en uso hasta mucho tiempo después de la conquista europea (Vercher, 2018).

La lengua de señas que se reconocer por medio de señas y signos por ende este lenguaje ha sido uno de los transmisores de mensajes durante muchos años, y desde el surgimiento de la lengua ha sido unas de las piezas claves en para las personas con problemas auditivos, siendo este un elemento de inclusión a la sociedad.

Vercher (2018) menciona:

Uno de los primeros documentos escritos que trata de las lenguas de señas es Crótalo de Platón, donde dice que si no tendíamos la lengua ni la voz, intentaríamos comunicarnos como los mudos, a través de signos de la mano, de la cabeza y de todo el cuerpo.

Actualmente el lenguaje de señas que conlleva elementos de signos y gesto que atraviesa la gramática como un punto de partida a la interpretación de contexto, y en varios países esta lengua es muy reconocida dado a que un fundamento esencial para el crecimiento de desarrollo social y llamada también como un pleno de derecho universal en toda la humanidad.

Gago y Gutiérrez (2019) mencionan que:

Aquí es donde comienzan las aperturas de escuelas para el aprendizaje de lenguas de señas “En 1771, el abate de Charles Michel de L’Épée, logopeda francés abrió la primera escuela pública y gratuita para los sordos” (Polaski, 2010, párr.4). Todo con el fin de que estas personas tuvieran una educación, y se sintieran parte de la sociedad. (p.12)

Esta lengua es empleada por muchos países del mundo, pero la sociedad ha sido unos de los factores que se interponen en el mecanismo generativo de este lenguaje de señas, poseyendo ideología erróneas al aceptar a la comunidad sorda en la sociedad, pero hoy en día en el mundo se han dado cambios sorprendentes en las mentes humanas y se han creado muchas escuelas del aprendizaje del lenguaje de señas para establecer interacción con la comunidad oyentes y sordas, se le da la facilidad de aprender y ser intérpretes de la lengua.

Ventajas y Desventajas del Lenguaje de Señas

Ventajas

- Fomenta estrategias de intercalación en las áreas de comunicación.
- Ayuda a transformar las competencias de información sociedad.
- Disminuye las necesidades de sociedad que requiere en la comunicación social.
- Establece en la sociedad el derecho de expresión en las áreas de comunicación.
- Perfecciona las relaciones humanas.
- Aumenta el desarrollo intelectual en las personas con discapacidad sorda e incrementa el cambio óptimo en la sociedad.

Desventajas

- Este lenguaje tiene mayor dificultad de aprendizaje, ya que tiene sus propias reglas gramaticales, y no solo hay que prestar atención en los movimientos de las manos, ya que también están los movimientos faciales y corporales, que juegan un papel fundamental en la

comunicación y es de dicha importancia cada movimiento porque transmite información.

- La lengua de signos es local y no universal porque, al igual que el resto de lenguas, surge sujeta a un contexto cultural e histórico tal y como refiere (Sykes, 2009, p. 11), El lenguaje de señas refiere a su identidad mediante la cultura de cada país.

Lenguaje de Señas en Nicaragua

En la sociedad nicaragüense, se han creados diversas escuelas y asociaciones, desde 1980 que fue la primera inauguración de colegio de lenguaje de señas impulsadas por el gobierno de la revolución sandinistas, creada para niños sordos, dado a que este proyecto queda permanente en la historia de Nicaragua, porque sensibiliza cambios de muchas familias del país, el gobierno no creó este programa de aprendizaje, por impulsar la lengua, simplemente fue porque la misma lengua se evolucionó por sí misma entre la comunicación de los estudiantes y profesores, dando un paso para la integración de la comunidad con problemas auditivos.

Para el lenguaje la comunicación efectiva es el principal elemento a la sobrevivencia y tener la capacidad de entender a las personas sordas, facilita a lograr artefactos de defensa de la comunidad sorda con la sociedad y codificar el desenvolvimiento propio del aprendizaje, desarrollando un potencial máximo con el oyente y el sordo; el aprendizaje de lenguaje de señas se estudia manualmente y facilita a interconectar con las demás personas.

El lenguaje en la adquisición de la producción de escuelas de comunidad sorda, elaborando las señas, mediante a la cultura del país. Las señas en Nicaragua fueron creadas por de las necesidades de los nicaragüenses, así puesto a la revisión de cada aspecto positivo y negativo.

El idioma de señas (también conocido como ISN) nace en 1980, al matricularse cientos de estudiantes sordos a un sinnúmero de escuelas públicas. En ese entonces, la filosofía de enseñanza se enfatizaba en el habla y la escritura, por ende, los estudiantes sordos no lograban comunicarse con sus profesores y compañeros de manera ideal, ni comprender algunas materias, dado que hasta ese momento los sordos se comunicaban con “señas caseras” en sus hogares, con sus padres y hermanos oyentes. (ASB, 2017)

El idioma de señas ha ido transformándose y generando cambios, cuando se formaron las escuelas de aprendizaje de la lengua siendo hincapié que todos los estudiantes se comunicaban con las señas caseras donde empezó emplearse los gestos y señas que poco a poco creando el surgimiento lenguaje,

a partir de señas características que se reconoce de otros sordos. Los niños más pequeños, expuestos al lenguaje creado por sus compañeros, lo utilizaron como insumo para aprender su primer idioma: El lenguaje de señas nicaragüense. (ASB, 2017)

Lenguaje

El lenguaje es la manera de expresarse, lo que piensa o siente, estilo de modo de las personas, que facilita a la comunicación de transmitir información mediante de signo o los de lenguaje natural.

La facultad de lenguaje está expuesta al adquirir determinada lengua a las que estamos expuestos desde el primer día de nuestra existencia.

Como menciona Raymond Carhart (Hearing and Deafness.1947) “El habla, normalmente, se controla, por el oído”. Quien pierde el oído, fácilmente pierde el habla. Es por eso, que muchas veces hemos escuchado decir la palabra “sordo-mudos”. Este término es incorrecto porque señala que la persona sorda no puede hablar, debido a su sordera. Esto no es cierto, puesto que, si la persona hace una terapia para oralizar, lograra hablar. (García, 2013)

Lengua

Es la evidencia que es lenguaje es la evidencia de lengua. La lengua es un conjunto de elementos significativos y de señales abiertas al intercambio comunicativo de la sociedad, conjuntos de elementos significativos y señales asociados arbitrariamente, el cual tiene sus reglas de combinación con cuya realización en cadena pueden expresarse pensamientos, emociones y deseos. (García, 213)

Señas

Gestos o movimientos que se hace con una parte del cuerpo para expresar o indicar algo.

Identidad Sorda

Se reconoce que, como toda cultura, la cultura Sorda no es homogénea. Surge así la teoría de la Sordedad (en inglés Deafhood) propuesta por Paddy Ladd (2003), que es descrita como “un proceso – la lucha de cada niño Sordo, de cada familia Sorda y adulto Sordo para explicarse a sí mismo y para explicar a los demás su propia existencia en el mundo” (p. 3) y que “(...) estas personas construyen esa identidad en torno a varios tipos de prioridades y principios que se ordenan diferenciadamente, los que se ven afectados por diversos factores tales como nación, época y clase”. Esta teoría establece el aspecto socio político en la cultura sorda que establece y enfoca una pertenencia en la humanidad.

Uno de los puntos importantes en la teoría de Ladd es aquel que habla acerca de la lucha de poder entre la gente Sorda y los oyentes. Históricamente, las personas Sordas fueron oprimidas por los oyentes hasta el “Resurgimiento Sordo”, que fue el momento en el que la gente Sorda comenzó a defender sus derechos. Esta tensión entre personas Sordas y oyentes descrita en el trabajo de Ladd se basa en la teoría del “autismo” (Garfía, 2017, p.26)

La actitud perpetuada por una persona que cree que él o ella es superior basándose en su capacidad para escuchar, y se puede aplicar a personas sordas u oyentes que se comportan en la forma (opresiva) de la mayoría de audiencia (Napier y Leeson, 2016: 56).

Importancia

El lenguaje de señas es la base de la realidad, eso determina que no conoces lo que pasa en tu entorno y el aprendizaje de señas nos permite comprender más allá de lo vemos.

Por medio de la inclusión de lenguaje de señas formamos parte del cambio del mundo y no creando discriminación a las personas con discapacidades auditivas, y eso permite abrir las puertas a todas las naciones del mundo, dando entradas en aspectos económicos, social, cultural y tecnológico con la incorporación de las personas sordas a la sociedad, que Nicaragua siendo un país tercermundista reconoce las capacidades de las personas sordas y nos los excluye por su discapacidad y eso accede propulsar el desarrollo comunitario.

Impacto del Lenguaje de Señas en la Televisión

Los comunicadores y representantes de los medios masivos forman parte del proyecto de la inclusión del lenguaje de señas en la televisión que lograra ser el motor esencial del desarrollo de un sistema de avance social, asegurando que la comunicación se convierta estrictamente efectivo en el sistema social y psíquico cognitivo en un sistema de función en el cerebro, dominado las relaciones por igual, entre personas sordas y oyente. Este lenguaje se ejecuta en todos los países del mundo produciéndose en sí mismo en las diferentes maneras de comunicarse mediante el lenguaje de señas “signos”.

Según Herrera (2015):

La lengua de señas da inicio a su aparición con la identificación de personas que padecían discapacidades auditivas, denominadas sordas, las cuales poseen la necesidad de cualquier otro ser humano de comunicarse (...), antes de que esta lengua surgiera, estas personas no tenían ningún

medio por el cual comunicarse con los demás y poder socializar, eran completamente excluidas de la sociedad y permanecían incomunicadas (p.19).

Gracias a la aparición de esta lengua, las personas con discapacidades auditivas evolucionaron y se adentraron a un mundo donde ya podían comunicarse entre ellos y posiblemente ser entendidos por personas oyentes, así se ha venido inculcando este lenguaje para las personas sordas, actualmente este tipo de personas pueden comunicarse y ser entendidos, sin embargo no se ha logrado difundir en todo el país, pues algunos sectores públicos no son inclusivos con este lenguaje para informar a estas personas. (Gago, Gutiérrez, .2019).

La inclusión del lenguaje de señas en la televisión construye identidad en toda la sociedad y ya que, por este medio las personas reconozcan sus capacidades en sus acciones laborales, así mismo creando relación entre las personas sordas y otras, que posibilita identificar el contexto social en que estamos rodeado y definir una vida en elegir decisiones que facilita construir relaciones sociales en los individuos sin incluir su discapacidad, y tratarlos a todos por igual, dando resultados positivos consigo en la realidad de uno mismo y que se argumenten aspectos sobre la importancia de incluir a las personas sordas a la sociedad y el aprendizaje en los estudiantes de comunicación para el desarrollo.

Elaborar acciones que permitan unificar la comunidad sorda con la sociedad y que según sus diversas capacidades logren definir el desarrollo con el de los demás. Nusbaum y Sen (1998) señalan que el desarrollo del ser humano debe centrarse en la persona, no como un número o cifra, sino concibiéndolo como un ser con dignidad y derechos de elegir entre ser y hacer por sí mismo. Es decir, reconociendo sus capacidades y a partir de esto, buscar potenciarlas al máximo.

La inclusión del lenguaje de señas en los medios televisivos insiste en captar la potencialidad de las personas con discapacidad auditiva que le permita entrar en la zona de información de la sociedad, de crear un espacio que le permita crear un desarrollo social, desarrollo mental, etc. lo define como una autonomía de ejercerse individualmente en su entorno, constituyendo un papel protagónico para expandir el desarrollo óptimo e integral en la sociedad.

El lenguaje de señas es un sistema organizado de signos que posibilita el intercambio comunicativo en la sociedad, que la lengua da elementos significativos y señales asociados al cambio que estratégicamente permite establecer el desarrollo en la humanidad.

El inclusión del lenguaje de señas requiere de mucho protagonismo de las personas en los medios masivos para entender en si su objetivo que es la inclusión e integración en todos los aspectos institucionales de la sociedad, y que puedan creer disciplinar que el incluir a la sociedad a las personas con discapacidad auditiva les haga comprender todo el compromiso y el amor al fomentar la inclusión del lenguaje de señas en los medios masivos como una escolaridad de información y estar en conexión con las personas con discapacidad auditiva y con las personas oyentes, porque establecer comunicación con la comunidad sorda lograría incrementar el desarrollo óptimo del país, además es algo que todos los seres humanos deben de aprender para su formación como persona.

La televisión es el medio masivo más percutores para el desarrollo e implementar la inclusión del lenguaje de señas, y que sean efectivos para valorar y respetar a la comunidad sorda, necesario lograr se supere a la integración sorda recibiendo el respeto sobre la educación sorda colaborando para el desarrollo en la educación sorda.

VI. Diseño Metodológico

El Diseño Metodológico consiste en la descripción del tipo de investigación o estudio, diseño, enfoque investigativo, tomando en cuenta: las técnicas de recolección de la información y los instrumentos de investigación a utilizar, la selección de la población y muestra, los criterios de selección de la muestra, la definición del área de estudio y unidad de estudio, los métodos generales y el cuestionario aplicado. Así pues, Zapata (2013 citado por Aragón y Collado 2019) afirma que: “El diseño metodológico consiste en el conjunto más o menos coherente y razonable de técnicas y procedimientos cuyo propósito fundamental apunta a implementar procesos de recolección, clasificación y validación de datos y experiencias provenientes de la realidad, y a partir de los cuales puede construirse el conocimiento científico”. (Párrafo, No.1)

Esta investigación muestra el contenido en cuanto al impacto del lenguaje de señas en el Noticiero Asamblea TV del Canal Parlamentario durante el segundo semestre del 2021. Para ello se hizo necesaria la aplicación de métodos de investigación apropiados que puedan sustentar dicho trabajo, con el fin de recopilar la información necesaria que faciliten a la redacción de las conclusiones y recomendaciones apropiadas.

Se explicará de manera clara y precisa los métodos de procedimientos para el desarrollo de nuestra investigación, y las oportunidades que nos brinda para alcanzar los fundamentando concretos de nuestros objetivos.

Metodología cualitativa

En sentido amplio, puede definirse la metodología cualitativa como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. Autores como Blasco y Pérez (2007), señalan que la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes.

Enfoque Investigativo

Para la realización de esta investigación se retomó el enfoque cualitativo, esto implica la posibilidad de interpretar, detectar nuevas direcciones y extraer conclusiones en horizontes de comprensión más amplios. En este sentido, Hernández (2014) afirma que: “el enfoque cualitativo es hasta ahora la mejor forma diseñada por la humanidad para investigar y generar conocimientos” (Cap. núm. 1) lo que facilita el fortalecimiento de los conocimientos teóricos y prácticos.

No obstante, este enfoque es de gran utilidad en la aplicación de todos los campos sociales, en específico para el desarrollo de esta investigación, pues contribuye al avance de las diferentes ciencias. La investigación cualitativa ofrece información crucial para nuestra investigación.

Tipo de Investigación

El tipo de investigación es de modo descriptivo, explicativo y de corte transversal, donde busca analizar y especificar cada propiedad según su carácter y perfil, ya sea de una persona o una comunidad, grupos, objetos o cualquier otro fenómeno para lograr uno de acuerdo al estudio requerido por el análisis. Esta investigación se plantea lo que se pueda percibir mediante la observación de las situaciones existentes, ya que en estudio se dará a conocer el impacto de la inclusión del lenguaje de señas en el noticiero Asamblea Tv canal 98 (parlamentario) a través de la recogida de dato e información en su periodo de tiempo durante la secuencia determinada.

Por lo general este tipo de estudio dentro del esquema de investigación según Hernández, Fernández y Baptista (2014) “es de tipo no experimental porque se realiza sin manipular deliberadamente las variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos” (P. 152). En relación a la profundidad es una investigación que describe y explica el fenómeno con el establecimiento entre los hechos y los aspectos que intervienen en la dinámica del estudio.

Según Jiménez (1998), “la investigación descriptiva está siempre en la base de la explicativa. No puede formularse una hipótesis causal si no se ha descrito profundamente el problema” (p.13). Por su parte, Salina (2012) define la investigación descriptiva como aquella que se refiere a la descripción de algún objeto, sujeto, fenómeno, etc.

El instrumento descriptivo se complementa con el reflexivo para analizar el texto y reconocer su verdad. La descripción objetiviza el texto y su descripción son una visión directa del texto y su contexto, como experiencia fenomenológica, que ilumina y enfoca el objeto de la reflexión.

Unidad de Estudio

El medio de comunicación televisivo Canal 98 (parlamentario) a través de su noticiero Asamblea Tv por la trasmisión exacta de mensajes por medio de su intérprete de lenguaje de señas y el enriquecimiento de información durante el segundo semestre 2021.

Universo

El universo estuvo compuesto por un solo campo que es el medio de comunicación televisivo canal 98 (parlamentario) del noticiero, noticias Asamblea Tv.

Universo	Muestra
Noticiero Asamblea Tv del canal Parlamentario	10 noticias

Muestra

La muestra será el medio de comunicación canal 98 (parlamentario), noticiero Asamblea Tv y 10 noticias.

Técnicas para la Recolección de Datos

El análisis de contenido es una técnica que se utiliza para investigar a profundidad el contenido que muestra la fuente seleccionada, en este caso hablamos del noticiero Asamblea Tv, esta técnica se basa en la interpretación de los hechos, datos e información que muestra el medio .

Este método crea cierto criterio en el lenguaje utilizando los diferentes procedimientos de la recopilación de análisis con las diversas disciplinas científicas en los medios de comunicación verificando cada aspecto de la información. Sólo puede entenderse de una forma completa si lo situamos en el contexto de un diseño de investigación, ya que implica la verificación de hipótesis, hacer inferencias sobre las características del texto, las causas o antecedentes del mensaje y los efectos de la comunicación (Pérez Serrano, 1984). Este método cabe en un contenido concreto a la investigación con la lógica de la comunicación.

El análisis de contenido pretende situar los ámbitos descriptivos de la investigación para encontrar los componentes básicos y cifrados para la extracción de un determinado contenido a través de un proceso que se caracteriza para el intento de un rigor en la medición de información. Una vez presentado el análisis de contenido conviene subrayar cada técnica elaborada en su prestigio científico en el campo documental. A esta etapa se le brindó la importancia debida, pues la elaboración de un buen instrumento determinó en gran medida la calidad de la información.

Plan de Elaboración del Análisis de Contenido

En este campo se establece la información y datos recolectados en el proceso de la investigación, se diseñaron bases para respaldar los datos obtenidos, utilizando el Microsoft Word para Windows, prosiguiendo a la verificación de los datos e información recolectados y a los análisis de 34 resultados. Según Pérez (2013) este mecanismo requiere es establecer cada resultado en una variable que necesita el tema planteado en la investigación.

Herramientas

En el proceso de ejercitación de la investigación se requieren de diversas herramientas para la elaboración, y para lograr un procesamiento más eficaz de la información. Todo esto vale a recolección de dato e información para que la investigación este más sujeta al término aplicado a los resultados el análisis de contenido.

Para la recolección de información y datos se utilizó diferentes herramientas tales como:

- Libreta
- Lapicero
- Cuaderno

- Grabadora de voz (teléfono inteligente)
- Computadora con todos los programas de Microsoft Office

Tratamiento de la Información

También se realizó el informe final escrito en Microsoft Word 2020 y para la presentación del informe final se realizó a través del paquete office Power Point.

Fuentes

Esta fuente es primaria debido a que la información fue obtenida directamente de la realidad, asumida en su más amplia concepción (social, educativa, cultural, organizacional e institucional). En otras palabras, la información no ha sufrido ningún proceso de reelaboración.

MOVI: Matriz de Operacionalización de Variables de Investigación

Analizar el impacto del lenguaje de señas en el Noticiero Asamblea Tv del Canal parlamentario para promover la inclusión de las personas con discapacidad auditiva durante el segundo semestre del 2021.

Matriz de Operacionalización de Variables				
Variable	Conceptualización de variables de investigación	Dimensiones	Indicadores	Instrumento a aplicar
Lenguaje de Señas	El termino de lenguaje de señas, se refiere a un medio de comunicación espontaneo y natural basado en ademanes y gestos realizados con las manos (Reyes, 2005).	- Ademanes	<ul style="list-style-type: none"> - Verbos espaciales direccionales - Verbos especiales locativos. - Verbos inflectivos - Verbos espaciales orientacionales - Verbos sencillos y copulativos - Tiempos verbales - Tematización, adjetivos y cuantificadores e incorporación numérica 	Ficha de análisis de contenido
		- Gestos	<ul style="list-style-type: none"> - Gestos deícticos - Fluidez conversacional 	

Noticiero de Televisión	Un noticiero es un programa de televisión diario en donde se emiten contenidos de actualidad que son seleccionados y producidos en función a la relevancia de los hechos que las componen (Karbaum, 2017).	– Contenidos de actualidad	<ul style="list-style-type: none"> – Actualidad inmediata – Noticias de sumario – Noticias de situaciones – Especiales – Noticias de interés humano – Noticias de servicio – Noticias propagandistas – Noticias en directo – Noticias interpretativas 	Fichas de análisis de contenido
		– Relevancia de los hechos	<ul style="list-style-type: none"> – Ubicación de la nota – Primera sección – Segunda sección – Tercer sección – Extensión de la nota (minutos y segundos) – Disposición con respecto a otro tipo de información – Frecuencia de cobertura 	

Tabla No.1 MOVI

VII. Análisis y Discusión de Resultados

Para lograr comprender esta investigación se hizo uso del instrumento de Análisis de contenido, dicho instrumento fue aplicado en el noticiero Asamblea Tv del Canal Parlamentario (98), para conocer el impacto del lenguaje de señas para promover la inclusión de las personas con discapacidad auditiva en el segundo semestre del año 2021.

Alvarado (2020) cita a los siguientes autores y exponen que:

Andréu (1998), el análisis de contenido es una técnica de interpretación de textos, ya sean escritos, grabados, pintados, filmados, u otra forma diferente donde puedan existir toda clase de registros de datos, transcripción de entrevistas, discursos, protocolos de observación, documentos, videos; así mismo Kirppendorff en el año 1990 (como se citó en Cortez, Castillo y Whitford, S.F). Afirma que el análisis de contenido es “una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y validas que puedan aplicarse a su contexto, como marco de referencias donde se desarrollan los mensajes y los significados” (p.261). Por lo que, una vez que se seleccionaron los videos se utilizó esta técnica. (p, 69)

Dichas respuestas se obtuvieron a través de un monitoreo periódico del contenido del noticiero: el cual inicio en Junio y finalizo en Octubre del 2021. Se encontraron datos significativos que aportan una mejor comprensión de dicha investigación.

Los resultados fueron procesados de acuerdo a cada respuesta, las misma que se muestran a través de la matriz de análisis de contenido y su respectivo análisis, las respuestas obtenidas no han sido manipuladas para beneficio de los involucrados.

A través de la señal de televisión del Canal parlamentario y con apoyo de su canal de YouTube se logró crear el análisis del noticiero asamblea tv conteniendo los siguientes resultados.

❖ Sección de Noticias

El análisis realizado al noticiero Asamblea tv se enfocó en el abordaje periodístico de la sección de noticias nacionales puesto que la información de este sector desarrolla temáticas educativa, políticas y sociales relacionados al país. La cercanía, el contexto en que se

desarrollan, la realidad en la que se vive y se emite la información representan los elementos esenciales de la vida cotidiana de los nicaragüenses convirtiéndose en la sección más importante del noticiero.

❖ **Género Periodístico:**

Los géneros periodísticos son formas que busca el periodista para expresarse de distintos modos tomando en cuenta las circunstancias, sus intereses y el objetivo de publicación (Parratt, 2008).

Los géneros periodísticos varían de acuerdo a sus características, composición, objetividad, la posición que ejerza el periodista y la respuesta que dirige a las necesidades sociales; entre ellos tenemos los informativos, valorativos e interpretativos.

En este caso las 10 noticias analizadas son del género informativo. El género informativo está principalmente relacionado con la noticia, pretende exponer solamente información y datos que ayuden a difundir un hecho determinado, se caracteriza por la objetividad, brevedad y secuencia explicativa. Su objetivo principal es brindar información de actualidad e interés colectivo.

❖ **Tipo de Titular:**

Los titulares cumplen la función de señalar directamente los hechos que se convierten en noticia, esto quiere decir que tienen un significado propio, a través de los titulares conocemos la información que se desarrolla a lo largo de la noticia (Zorrilla, p.93).

Cada titular cumple una función determinada por lo que en el análisis de las noticias del canal parlamentario se encontraron titulares temáticos, apelativos, declarativo y designativo.

Zorrilla define que “los titulares temáticos transmiten el resumen del texto” en las noticias analizadas se encontraron que su uso es para llamar la atención del espectador. (p. 159)

El titular declarativo comenta de forma textual los hechos que se presentan en el desarrollo de la noticia. Estos titulares se agrupan bajo la categoría de declarativos, puesto que encierran declaraciones o actos de habla y han dado lugar a una serie de recursos periodísticos que los convierten en una de las clases de titulares más abundantes hoy día. (Zorrilla, p.152). Algunas de las noticias lo muestran para realzar las declaraciones de las autoridades que forman parte

de la noticia.

Núñez menciona que “el titular apelativo es el que utiliza el lenguaje para llamar la atención sobre un hecho” (Zorrilla, p. 143), en este caso se menciona este titular para llamar la atención con las palabras claves que exponen la nota.

Como menciona Zorrilla el titular designativo solamente informa sobre unos hechos, se entiende que está desempeñando la función de transmitir un mensaje, en principio, sin ninguna otra connotación, porque se limita a denotar los datos más destacados de la noticia. (p, 158), las notas que presentan este tipo de titular mencionan lo más importante y lo que más destaca de la nota.

❖ **Fuentes Informativas:**

Las fuentes de información son materiales o productos originales o elaborados, que aportan noticias o testimonios de primera mano, a través de ellos se accede al conocimiento, hechos cualquiera que este sea (Torres, 1994).

En las noticias solo se consulta únicamente dos fuentes esta son de origen institucional, ciudadanía. Ya que el Canal Parlamentario es un medio de comunicación institucional que trabaja las áreas sustantivas del parlamento por tanto solo cubre los acontecimientos noticiosos de las distintas organizaciones del estado.

En el caso de las fuentes instituciones se muestran como fuentes primarias ya que de ellas provienen la parte esencial de las noticias.

Rodríguez (2016) especifica que las fuentes institucionales también se conocen como fuentes oficiales, provienen de la autoridad del Estado o de una institución. Puede tratarse de un organismo gubernamental o autoridad administrativa (estatal, regional o local) o bien de una institución pública o privada (empresarial, sindical, asociaciones profesionales. Estas fuentes también atienden a los medios en sus demandas informativas, tanto para confirmar, desmentir o ampliar datos y suelen acudir a los periodistas especializados cuando tratan de difundir o “vender” determinados temas que a la propia institución le interesa.

En el análisis se conoció que la mayor parte de las noticias consultan fuentes institucionales los funcionarios públicos y las distintas organizaciones estatales son los actores principales de

las noticias.

Como fuentes secundarias se encuentra la ciudadana, la cual es utilizada para refutar y sustentar los hechos es por ello que se apoya de este tipo de fuente, en este caso Rodríguez menciona que “son fuentes minoritarias puesto que tienen menor presencia en las noticias”. Por otro lado se consulta a la ciudadanía que se encuentra presente en el entorno donde se desarrolla la noticia.

❖ **Estilo Periodístico:**

El estilo periodístico es la forma de utilizar el lenguaje para construir la nota, existe una diversidad de estilos esto va en dependencia del medio, su editorial y la posición del periodista. Lemos (1910) define al estilo periodístico como “conjunto de procedimientos con que un escritor se apropia, con fines expresivos. De los recursos que le ofrece la lengua: es un acto selectivo sobre el material lingüístico, para obtener determinados efectos”. (p.13)

Las noticias emitidas por este medio son de estilo informativo. Lemos menciona que el estilo informativo se consigue con una expresión reposada y objetiva, pero vigorosa, de los hechos. Para ello hay que dejar que éstos hablan por sí solos, la fuerza de la realidad hace que la noticia más sencilla y alcance virtud superlativa. Pero nunca se puede lograr tal eficacia con la abundancia de las palabras. No es el número, sino la elección cuidadosa y certera de los vocablos lo que comunica realismo y vida al texto informativo. La concisión actúa de modo especialmente penetrante cuando las frases son ágiles, tanto en sus relaciones internas como en las externas, ya estén íntimamente trabadas o impetuosamente opuestas unas a otras. (p.21)

❖ **Tono de la Noticia:**

Cuando nos referimos la tono de la noticia hablamos de la actitud y de la intención del narrador en este caso sería el periodista, el estilo refleja el comportamiento del emisor de mensajes en cuanto a la forma de expresar los acontecimientos. El tono reflejado en las noticias es un tono neutro lo cual quiere decir se basa en la exposición y la argumentación de los hechos, las noticias presentadas en este medio son de lenguaje estándar, puesto que se usan palabras claras y precisas. Además, puede ser comprendido por la mayor parte de la población, porque puede identificarse como la forma general o correcta en la que se debe de hablar y que a la vez es enseñado a las personas, ya que utiliza las normas léxicas, sintácticas

y morfológicas del lenguaje.

❖ **Ética de la Información:**

Este noticiero emplea la ética de manera que la narración es correcta ante la percepción de los ciudadanos nicaragüenses, las fuentes son verificadas, la información emitida por el medio es real y no ha sido manipulada por otra parte las noticias se desarrollan bajo un lenguaje inclusivo por tanto se respeta el derecho y el acceso a la información.

❖ **Uso de Intérprete:**

Para las personas con problemas auditivos, es complicado lograr captar un mensaje, por ende, necesitan que los medios televisivos adapten la transmisión de mensajes a un formato que favorezca la comprensión de mensajes para este tipo de personas, ya sea mediante la ayuda del lenguaje de señas o bien, un pequeño subtítulo. (Gago & Gutiérrez, 2019, pp. 30-31)

El intérprete de lenguaje de señas funciona como mediador comunicativo entre las personas sordas y las personas oyentes, su objetivo es garantizar la inclusión de la comunidad de personas con discapacidad auditiva; el intérprete traduce el mensaje de una manera precisa y fiel a la intención del emisor, se adapta a las habilidades de la persona sorda de igual manera a la intervención de los productores de mensajes, con la finalidad de situar a todos los participantes en igualdad de condiciones para establecer una comunicación efectiva. (Palabras de la docente del Centro de Educación Especial Melania Morales, Yadira Fletes)

Durante la transmisión del noticiero asamblea Tv se constató el uso y acompañamiento del intérprete para la traducción de los mensajes esto como parte del cumplimiento de la Ley 675 Ley que establece el derecho a la información a las personas con discapacidad auditiva. Así mismo se logró observar que el intérprete tienen dominio del lenguaje de señas por tanto favorece a que las personas con discapacidad auditiva recepciones bien la información emitida en el noticiero.

❖ **Uso de Imagen e Interprete:**

El portal Periodismo1:1(2011) menciona que la fotografía es el medio gráfico con mayor nivel de iconicidad, esto es, de parecido a la realidad. Por eso, se puede decir que la fotografía tiene mayor verosimilitud. Es por este rasgo que se la considera un medio con gran credibilidad, más allá de su carácter subjetivo dado por la naturaleza del momento en que se toma la fotografía (encuadre, angulación, etc.).(p.1)

Las imágenes y videos muestran visualmente la noticia periodística, están son utilizadas para referencial y contextualizar los acontecimientos que se muestran es por ello que se hace uso de los planos para dar una mejor impresión y aceptación de la noticia. Durante el análisis del noticiero asamblea tv logramos identificar que muestran a sus fuentes en un primer plano esto con el fin de enfatizar las palabras emitidas por el hablante y para dar refuerzo se basan en los recursos los cuales varían los planos utilizados pero entre los más comunes se observaron los planos detalle, planos generales y planeos.

En este apartado del uso de imagen se centra el intérprete el cual aparece en un plano medio corto durante toda la transmisión del noticiero, este no afecta la presentación de las notas lo que quiere decir que todas las personas captan los mensajes en la misma sintonía.

Análisis Generales

En cada matriz de contenido se visualiza la proyección congruente del noticiero Atv del canal 98 parlamentario donde cada titular es de género informativo se desarrolla través de fuentes institucionales y ciudadanía. Entre los un titular de las noticia se encontró el temático que es de interés colectivo, el apelativo utiliza ejes de información más cercanos a la realidad; se desarrollan en un tono neutro, ya que se puede apreciar la información contextualizada con exactitud y veracidad. En cuanto a la ética por medio de ellas se constató el respetan a las personas tanto como de los emisores y receptores de información. Utilizan un lenguaje inclusivo, respetan el derecho a la información para todas las personas, así como el derecho a la privacidad. El intérprete domina el lenguaje de señas juega un papel importante en el noticiero donde su traducción se da en tiempo y forma de acuerdo al desarrollo de cada nota. Las noticias presentadas estaban en planos generales, planos detalles, capturas de primer plano y el intérprete se presenta en un plano medio corto durante el transcurso de cada noticiero lo que quiere decir que no afecta la transmisión y localización de las notas.

El intérprete de lenguaje señas le da la veracidad correcta en la transmisión de cada noticia del noticiero Asamblea TV del canal 98 parlamentario, sintetiza la información, brinda un arraigo importante al derecho de la información de las personas con discapacidad auditiva permitiendo la conexión con toda la sociedad en general.

VIII. Conclusiones

Al finalizar el estudio y análisis de los resultados de esta investigación se obtuvieron las siguientes conclusiones:

El uso del lenguaje de señas en los medios de comunicación (televisivos) debe ser tratado con mayor importancia debido a que la falta de un intérprete en la mayoría de los medios es una barrera de comunicación para las personas con discapacidad auditiva; el canal Parlamentario a través de su noticiero Asamblea Tv y otros programas fomenta la inclusión del intérprete esto con el fin de incluir, acercar e informar a la comunidad sorda.

Entre otros de los hallazgos es que el canal Parlamentario por medio del noticiero Asamblea Tv cumple con la Ley 675, ley de amparo para las personas con discapacidad, lo que lo convierte en un canal completo ya que está pendiente de las necesidades de todos los sectores de la población sin exclusión alguna.

En el análisis se logró encontrar que el intérprete domina el lenguaje de señas y la traducción se da en tiempo y forma de acuerdo al desarrollo de la nota. Las noticias presentan planos generales, planos detalles, capturas de primer plano y el intérprete se presenta en un plano medio corto durante el transcurso de toda las noticias, donde cada información está contextualizada con exactitud y veracidad, respetando el honor de las personas, ya que presenta el lenguaje inclusivo, respetando el derecho a la información clara y precisa con el objetivo principal es comunicar e informar a personas con discapacidad auditiva y oyentes.

Conforme a los resultados pudimos observar que a pesar de que el Canal es inclusivo, está completo y cumple con las leyes; pero este no llega a todos los sectores de la población puesto que es un canal de señal privada y su reproducción está disponible mediante las empresas de señal satelital de paga. A pesar de tener el intérprete de señas el noticiero no presenta GDC, lo que sería un complemento para la transmisión de información, los GDC únicamente presentan información de los entrevistados por ejemplo nombre y cargo

IX. Recomendaciones

- ✚ A TELCOR como ente regulador debe asegurarse del cumplimiento estricto de las leyes que garantizan el derecho a la información a la ciudadanía.
- ✚ A los medios de comunicación en general hacer inclusión del intérprete de lenguaje de señas al menos en el noticiero esto con el fin de informar a la comunidad con discapacidad auditiva.
- ✚ A los medios de comunicación que hagan convenios con asociaciones que tengan intérpretes de lenguaje de señas esto facilitaría el acceso a uno para poder incorporarlo en el canal.
- ✚ Al medio de comunicación que su señal esté al alcance de todos, lo que quiere decir que este se pueda ver sin necesidad de tener un servicio de televisión de paga.
- ✚ Al medio de comunicación que haga uso total de los GDC ya que ayudan a una mejor comprensión de la noticia.
- ✚ A los comunicadores que aprendan el lenguaje de señas ya que es una necesidad al encontrarse con personas con discapacidad auditiva y ellos sean las fuentes.
- ✚ A la sociedad que recuerde que las personas con discapacidad auditiva son personas normales y se deben tratar con respeto, amor y cariño; cabe mencionar que también deben respetar sus derechos como individuos.

X. Referencias

Ayala, M (19 de julio 2021). Elementos de la comunicación. Lifeder. Recuperado de <https://www.lifeder.com/ejemplos-elementos-comunicacion/>

Abela, J. (s, f) Las técnicas de Análisis de contenido: Una revisión actualizada. Recuperado de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>

Alvarado, K (2020). Análisis de contenido sobre los videos informativos de la Covid-19 en Nicaragua emitidos por el medio alternativo de comunicación “Juventud Presidente” (JP+), a través de su página de Facebook, durante el primer semestre del año 2020. UNAN-Managua. Recuperado de <file:///C:/Users/HP/Downloads/TESIS%20SOBRE%20EL%20AN%20AN%C3%81LISIS%20DE%20CONTENIDO%20DE%20JP+%20-%20KEVIN%20ALVARADO.pdf>

Asamblea Nacional de la República de Nicaragua (1995). Ley de prevención, rehabilitación y equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad. Recuperado de http://www.odhani.org/system/files_force/LEY%20DE%20PREVENCION,%20REHABILITACION%20Y%20EQUIPARACION%20DE.pdf?download=1

Baez, J (2012). Normalidad, anormalidad y crisis. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1390/139026418011.pdf>

Carpizo, J. (2011). Los Derechos Humanos: Naturaleza, denominación y características. Revista Mexicana de Derechos Constitucionales. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/cconst/n25/n25a1.pdf>

Cestero, A (s.f.). La comunicación no verbal y el estudio de su incidencia en fenómenos discursivos como la ironía. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/6074/1/ELUA_20_03.pdf

Canales de Nicaragua. Recuperado de <https://www.canalesdenicaragua.com/2021/08/atv-98-en-vivo.html>

Campos, I (s.f). El concepto de integración y su puesta en práctica en la formación académica de la escuela de trabajo social de la universidad de Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000109.pdf>

Consejería de Educación y Ciencia (2009). Inclusión social estrategias organizativas y metodológicas. Recuperado de

<http://laroda.es/discapacidad/imagenes/INCLUSI%C3%93N%20SOCIAL.pdf>

Chihu, A. (s.f.). La teoría de los campos en Pierre Bourdieu. Recuperado de http://desh.izt.uam.mx/cen_doc/cede/POLIS/1998/Polis-1998-180.pdf

García, M (s.f.). Concepto de normalidad y anormalidad en Psicopatología. Recuperado de https://areapsiquiatria.unioviado.es/wpcontent/uploads/2019/03/PM_T4_NormalidadAnormalidad_2019.pdf

Gago, M & Gutiérrez, F, (2019) “Análisis del uso del lenguaje de señas en los medios de comunicación televisivos, canales 2, 6, 10 y 98 (canal parlamentario) para la transmisión de mensajes, por parte de los estudiantes del IV año de la carrera de Comunicación para el Desarrollo” (Tesis Pregrado). Recuperado de <file:///C:/Users/HP/Desktop/tesis%20del%20lenguaje%20de%20se%C3%B1as%20unan.pdf>

Hernández, M. (2015). El concepto de discapacidad: de la enfermedad al enfoque de derechos. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v6n2/v6n2a04.pdf>

Huergo, J. (2007). *Los medios y tecnologías en educación*. La Plata, Argentina. Recuperado de

http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/95679/medios_tecnologias_huergo.pdf?sequence=1

Hernández, R; Fernández, C; y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México, DF: 6ª ed. Ms GRAW-Hill.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (s.f.). Clasificación de Tipo de Discapacidad – Histórica. Recuperado de

https://www.inegi.org.mx/contenidos/clasificadoresycatalogos/doc/clasificacion_de_tipo_de_discapacidad.pdf

Ivancevich, J. (1997). *Comportamiento Organizacional: Tipos de comunicación de las organizaciones*. 8ª ed. Editorial Prentice Hall. Recuperado de <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/18930/Capitulo4.pdf>

Igone, S (2015). La importancia de una televisión educativa. (Tesis de grado) Universidad de la Rioja. Recuperado de https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2859/Igone_SanSebastian_Ikutza.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Kaplún, M. (s.f). *Comunicación para la transformación*. Madrid, España. Recuperado de <https://coordinadoraongd.org/nuestro-trabajo/comunicacion-la-transformacion/>

Lemos, L (1910). Redacción y estilo periodístico apuntes prácticos. Recuperado de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/46577.pdf?fbclid=IwAR25Fg0A10O8pROKqwK6QeRC6a04f3vSkq6yNXPkGFieUOJvZwaXhwIOeLs>

Mejía, T (28 de julio de 2017). Proceso comunicativo: elementos y sus características. Lifeder. Recuperado de <https://www.lifeder.com/proceso-comunicativo-elementos/>

Mejía, K. (2016). La situación de la niñez con discapacidad, de las comunidades rurales del municipio de San Ramón, segundo semestre 2015. UNAN-FAREM, Matagalpa (Tesis pregrado) Recuperado de <https://repositorio.unan.edu.ni/2416/1/5472.pdf>

Masaya, L (2017). Comunicación verbal y no verbal un enfoque neuronal. (Tesis pregrado) Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Ciencias de la Comunicación. Recuperado de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16_1553.pdf

Moreno, P (s.f.) Los géneros periodísticos informativos en la actualidad internacional. Recuperado de https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/12708/file_1.pdf;jsessionid=5F64A54865A71CB91D998A2DD243C3DA?sequence=1

Márquez, R & Suarez, J (2006). Noticiarios televisivos: la realidad tematizada propuesta para analizar los contenidos temáticos de los noticiarios televisivos venezolanos. (Tesis pregrado). Universidad de Los Andes Táchira. Recuperado de <http://bdigital.ula.ve/storage/pdf/41434.pdf>

Naciones Unidas Derechos Humanos (2016). Derechos Humanos. *Manual para Parlamentarios* N° 26. Recuperado de https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HandbookParliamentarians_SP.pdf

Naciones Unidas (2015). Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH). Recuperado de https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

Nikken, P (s.f). El concepto de derechos humanos. Recuperado de <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/el-concepto-de-derechos->

Pravia, M (2017) Desafíos del medio de comunicación canal seis en materia de televisión educativa referente al programa de reforzamiento escolar "Espacio e". (Tesis pregrado) Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. Recuperado de <https://repositorio.unan.edu.ni/10609/1/9057.pdf>

Periodismo1:1 (2011). Uso periodístico de la fotografía. Recuperado de http://newsmatic.com.ar/conectar/archivos/10/pela1_clase4_recurso_1_fotograf_a.pdf

Parratt, S (2008) Géneros periodístico en prensa. Recuperado de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=55350>

Padilla, A (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. *International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/824/82420041012.pdf>

Prensa- Asamblea Nacional (2019) canal parlamentario cumple 14 años. Recuperado de <https://noticias.asamblea.gob.ni/canal-parlamentario-cumple-14-anos/>

Prensa- Asamblea Nacional (2018). Canal Parlamentario cumple con ley sobre lenguaje de señas nicaragüense. Recuperado de <https://noticias.asamblea.gob.ni/canal-parlamentario-cumple-con-ley-sobre-lenguaje-de-senas-nicaraguense/>

Revista CEPAL (1981). El concepto de integración. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10232/015149159_es.pdf;jsessi](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10232/015149159_es.pdf;jsessionid=)

Rodríguez, R (2016). Las fuentes informativas en el periodismo de sucesos. Análisis en la prensa escrita. Recuperado de <file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-LasFuentesInformativasEnElPeriodismoDeSucesosAnali-6068700.pdf>

Ramírez, W. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/clin/n30/0121-053X-clin-30-00211.pdf>

Sánchez, I. & Campos, M. (Julio, 2009). La Teoría de la comunicación: diversidad teórica y fundamentación epistemológica. *Revista Académica De La Federación Latinoamericana De Facultades De Comunicación Social*. Recuperado de <file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-LaTeoriaDeLaComunicacion-3719687.pdf>

Sartori, G (s.f.). La sociedad teledirigida. Recuperado de <http://www.alfa-redi.org/sites/default/files/articles/files/piacenza.pdf>

UNESCO (s.f.) Comunicación. Recuperado de <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Comunicacion.pdf>

UNESCO (s.f.) Comunicación. Recuperado de <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Comunicacion.pdf>

Vidal, E (2010) “Guía práctica para el reportero de radio: la noticia, la entrevista y la crónica” (Tesis pregrado) Universidad de Cuenca-Ecuador. Recuperado de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/3338/1/tesis.pdf>
[humanos.pdf](#)

Zorrilla, J (s,f). El titular de la noticia. Universidad Complutense de Madrid. (Tesis doctoral). Recuperado de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/1865/1/T20884.pdf>

Zapata, S. (2013). *¿Cómo redactar la metodología o diseño metodológico?* [Mensaje en un blog] Recuperado de: <http://seminariomonografico.blogspot.com/2013/05/como-redactar-la-metodologiao-diseno.html?M=1>

Zayas, P (s.f.).La comunicación interpersonal. Recuperado de http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/elibros_internet/55772.pdf

ANEXOS

MATRIZ DE ANALISIS DE CONTENIDO

DATOS GENERALES

Medio de Comunicación:

URL:

Fecha:

Género Periodístico:

Titular:

Sección:

CARACTERISTICAS

Fuentes Informativas

Institucionales _____

Expertos _____

Ciudadanía _____

Ninguna fuente _____

Tipo de Titular:

Titular designativo _____

Titular temático _____

Titular referencial _____

Titular evocativo _____

Titular expresivo _____

Titular apelativo _____

Titular declarativo _____

Estilo Periodístico

Informativo _____

Interpretativo _____

Editorializante _____

Tono y Comprobación:

Tono morboso _____

Tono irónico _____

Tono sensacionalista _____

<p>Tono acusatorio _____</p> <p>Tono alarmante _____</p> <p>Tono escandaloso _____</p> <p>Tono neutro _____</p> <p>Tono compasivo _____</p>	
<p>Ética en la Información</p>	<p>Fuentes contrastadas SI _____ NO _____</p> <p>Información contextualizada SI _____ NO _____</p> <p>Exactitud y veracidad de la información SI _____ NO _____</p> <p>Respeto al honor de las personas SI _____ NO _____</p> <p>Respeto al derecho de la privacidad e intimidad de las personas SI _____ NO _____</p> <p>Respeto al derecho a la información para todos SI _____ NO _____</p> <p>Lenguaje inclusivo SI _____ NO _____</p>
<p>Uso de interprete para la transmisión de mensaje:</p> <p>El intérprete domina el lenguaje de señas SI _____ NO _____</p> <p>La traducción se da en tiempo y forma de acuerdo al desarrollo de la nota SI _____ NO _____</p>	
<p>Uso de imagen y encuadre del interprete</p>	

Ficha de análisis de contenido

MATRIZ DE ANALISIS DE CONTENIDO

DATOS GENERALES

Medio de Comunicación: Canal Parlamentario

Nombre del Noticiero: Asamblea Tv

URL: <https://www.youtube.com/watch?v=7d8PnxlBRaE>

Fecha: 16 de junio 2021

Género Periodístico: Informativo

Titular: La Asamblea Nacional festejo y saludo el día de la amistad entre Nicaragua y la República de China-Taiwán.

Sección: Nacional

CARACTERISTICAS

Fuentes Informativas	Institucionales <u> X </u> Expertos _____ Ciudadanía _____ Ninguna fuente _____
Tipo de Titular: Titular designativo _____ Titular temático _____ Titular referencial _____ Titular evocativo _____ Titular expresivo _____ Titular apelativo <u> X </u> Titular declarativo _____	Esta noticia presenta un titular apelativo puesto que hace que la noticia sea atractiva para el televidente.
Estilo Periodístico	Informativo <u> X </u> Interpretativo _____ Editorializante _____
Tono y Comprobación: Tono morboso _____	Al ser una nota informativa utiliza un tono neutro que complementa la información de manera correcta.

<p>Tono irónico _____</p> <p>Tono sensacionalista _____</p> <p>Tono acusatorio _____</p> <p>Tono alarmante _____</p> <p>Tono escandaloso _____</p> <p>Tono neutro <u>X</u>_____</p> <p>Tono compasivo _____</p>	
<p>Ética en la Información</p>	<p>Fuentes contrastadas SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Información contextualizada SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Exactitud y veracidad de la información SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Respeto al honor de las personas SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Respeto al derecho de la privacidad e intimidad de las personas SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Respeto al derecho a la información para todos SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Lenguaje inclusivo SI <u>X</u> NO _____</p>
<p>Uso de interprete para la transmisión de mensaje:</p> <p>El intérprete domina el lenguaje de señas SI <u>X</u> NO _____</p> <p>La traducción se da en tiempo y forma de acuerdo al desarrollo de la nota SI <u>X</u> NO _____</p>	
<p>Uso de imagen y encuadre del interprete</p>	<p>Los recursos mostrados se encuentran en planos generales, las fuentes utilizadas están en planos medios; asimismo el intérprete está presente en un plano medio corto y no afecta la transmisión de la nota.</p>

Tabla No. 2 Análisis de noticia

MATRIZ DE ANALISIS DE CONTENIDO

DATOS GENERALES

Medio de Comunicación: Canal Parlamentario

Nombre del Noticiero: Asamblea Tv

URL: <https://www.youtube.com/watch?v=IQU9NIXUagI>

Fecha: 25 de junio del 2021

Género Periodístico: Informativo

Titular: Este 25 de junio docentes de colegios públicos y privados continúan el fortalecimiento de prácticas educativas en encuentros pedagógicos.

Sección: Nacional

CARACTERISTICAS

Fuentes Informativas	Institucionales <u> X </u> Expertos <u> </u> Ciudadanía <u> </u> Ninguna fuente <u> </u>
Tipo de Titular: Titular designativo <u> </u> Titular temático <u> X </u> Titular referencial <u> </u> Titular evocativo <u> </u> Titular expresivo <u> </u> Titular apelativo <u> </u> Titular declarativo <u> </u>	<p>La nota tiene un titular temático ya que tienen información de interés colectivo.</p>
Estilo Periodístico	Informativo <u> X </u> Interpretativo <u> </u> Editorializante <u> </u>
Tono y Comprobación: Tono morboso <u> </u>	<p>Al ser una nota informativa utiliza un tono neutro que complementa la información de manera correcta.</p>

<p>Tono irónico _____</p> <p>Tono sensacionalista _____</p> <p>Tono acusatorio _____</p> <p>Tono alarmante _____</p> <p>Tono escandaloso _____</p> <p>Tono neutro <u>X</u>_____</p> <p>Tono compasivo _____</p>	
<p>Ética en la Información</p>	<p>Fuentes contrastadas SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Información contextualizada SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Exactitud y veracidad de la información SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Respeto al honor de las personas SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Respeto al derecho de la privacidad e intimidad de las personas SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Respeto al derecho a la información para todos SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Lenguaje inclusivo SI <u>X</u> NO _____</p>
<p>Uso de interprete para la transmisión de mensaje:</p> <p>El intérprete domina el lenguaje de señas SI <u>X</u> NO _____</p> <p>La traducción se da en tiempo y forma de acuerdo al desarrollo de la nota SI <u>X</u> NO _____</p>	
<p>Uso de imagen y encuadre del interprete</p>	<p>Las fuentes entrevistadas se encuentran en primer plano, se apoya de recursos en planos generales; el intérprete se desarrolla en un plano medio corto durante toda la nota.</p>

Tabla No. 3 Análisis de nota

MATRIZ DE ANALISIS DE CONTENIDO

DATOS GENERALES

Medio de Comunicación: Canal Parlamentario

Nombre del Noticiero: Asamblea Tv

URL: <https://www.youtube.com/watch?v=vhsiEoqhF9s>

Fecha: 08 de julio del 2021

Género Periodístico: Informativo

Titular: MEFCCA recibe bienes adquiridos y utilizados en proyecto por misión técnica de China-Taiwán “un pueblo, un producto”

Sección: Nacional

CARACTERISTICAS

Fuentes Informativas	Institucionales <input checked="" type="checkbox"/> _____ Expertos _____ Ciudadanía _____ Ninguna fuente _____
Tipo de Titular: Titular designativo _____ Titular temático _____ Titular referencial _____ Titular evocativo _____ Titular expresivo _____ Titular apelativo <input checked="" type="checkbox"/> _____ Titular declarativo _____	Esta noticia presenta un titular apelativo ya que utiliza palabras que describen los acontecimientos.
Estilo Periodístico	Informativo <input checked="" type="checkbox"/> _____ Interpretativo _____ Editorializante _____
Tono y Comprobación: Tono morboso _____	Al ser una nota informativa utiliza un tono neutro que complementa la información de manera correcta.

<p>Tono irónico _____</p> <p>Tono sensacionalista _____</p> <p>Tono acusatorio _____</p> <p>Tono alarmante _____</p> <p>Tono escandaloso _____</p> <p>Tono neutro <u>X</u>_____</p> <p>Tono compasivo _____</p>	
<p>Ética en la Información</p>	<p>Fuentes contrastadas SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Información contextualizada SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Exactitud y veracidad de la información SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Respeto al honor de las personas SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Respeto al derecho de la privacidad e intimidad de las personas SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Respeto al derecho a la información para todos SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Lenguaje inclusivo SI <u>X</u> NO _____</p>
<p>Uso de interprete para la transmisión de mensaje:</p> <p>El intérprete domina el lenguaje de señas SI <u>X</u> NO _____</p> <p>La traducción se da en tiempo y forma de acuerdo al desarrollo de la nota SI <u>X</u> NO _____</p>	
<p>Uso de imagen y encuadre del interprete</p>	<p>Las fuentes entrevistadas aparecen en plano medio, y la nota se apoya de recursos en planos detalle y generales. El intérprete se encuentra en un plano medio corto durante toda la nota.</p>

Tabla No. 4 Análisis de noticia

MATRIZ DE ANALISIS DE CONTENIDO

DATOS GENERALES

Medio de Comunicación: Canal Parlamentario

Nombre del Noticiero: Asamblea Tv

URL: <https://www.youtube.com/watch?v=WdeVmIyD5D4>

Fecha: 13 de julio de 2021

Género Periodístico: Informativo

Titular: En Managua continúan los procesos de capitalización y apoyo a las mujeres emprendedoras a través del Ministerio de Economía Familiar.

Sección: Nacional

CARACTERISTICAS

Fuentes Informativas	Institucionales <u> X </u> Expertos <u> </u> Ciudadanía <u> </u> Ninguna fuente <u> </u>
Tipo de Titular: Titular designativo <u> X </u> Titular temático <u> </u> Titular referencial <u> </u> Titular evocativo <u> </u> Titular expresivo <u> </u> Titular apelativo <u> </u> Titular declarativo <u> </u>	<p>La noticia tiene un titular designativo ya que utiliza las palabras claves que luego se desarrollan a lo largo de la transmisión de la nota.</p>
Estilo Periodístico	Informativo <u> X </u> Interpretativo <u> </u> Editorializante <u> </u>
Tono y Comprobación: Tono morboso <u> </u>	<p>Al ser una nota informativa utiliza un tono neutro que complementa la información de manera correcta.</p>

<p>Tono irónico _____</p> <p>Tono sensacionalista _____</p> <p>Tono acusatorio _____</p> <p>Tono alarmante _____</p> <p>Tono escandaloso _____</p> <p>Tono neutro <u>X</u>_____</p> <p>Tono compasivo _____</p>	
<p>Ética en la Información</p>	<p>Fuentes contrastadas SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Información contextualizada SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Exactitud y veracidad de la información SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Respeto al honor de las personas SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Respeto al derecho de la privacidad e intimidad de las personas SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Respeto al derecho a la información para todos SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Lenguaje inclusivo SI <u>X</u> NO _____</p>
<p>Uso de interprete para la transmisión de mensaje:</p> <p>El intérprete domina el lenguaje de señas SI <u>X</u> NO _____</p> <p>La traducción se da en tiempo y forma de acuerdo al desarrollo de la nota SI <u>X</u> NO _____</p>	
<p>Uso de imagen y encuadre del interprete</p>	<p>La nota presenta planos generales y detalle en los recursos, para las fuentes se utiliza un primer plano; el intérprete se presenta en un plano medio corto en toda la nota.</p>

Tabla No. 5 Análisis de noticia

MATRIZ DE ANALISIS DE CONTENIDO

DATOS GENERALES

Medio de Comunicación: Canal Parlamentario

Nombre del Noticiero: Asamblea Tv

URL: <https://www.youtube.com/watch?v=wfeuN7GCV64>

Fecha: 19 de agosto 2021

Género Periodístico: Informativo

Titular: El INTUR, MEFCCA e INIFOM presentan un amplio repertorio de actividades y opciones para este fin de semana.

Sección: Nacional

CARACTERISTICAS

Fuentes Informativas	Institucionales <u> X </u> Expertos <u> </u> Ciudadanía <u> </u> Ninguna fuente <u> </u>
Tipo de Titular: Titular designativo <u> X </u> Titular temático <u> </u> Titular referencial <u> </u> Titular evocativo <u> </u> Titular expresivo <u> </u> Titular apelativo <u> </u> Titular declarativo <u> </u>	<p>La noticia presenta un titular designativo ya que utiliza palabras claves que se desarrollan en la noticia.</p>
Estilo Periodístico	Informativo <u> X </u> Interpretativo <u> </u> Editorializante <u> </u>
Tono y Comprobación: Tono morboso <u> </u>	<p>Al ser una nota informativa utiliza un tono neutro que complementa la información de manera correcta.</p>

<p>Tono irónico _____</p> <p>Tono sensacionalista _____</p> <p>Tono acusatorio _____</p> <p>Tono alarmante _____</p> <p>Tono escandaloso _____</p> <p>Tono neutro <u>X</u>_____</p> <p>Tono compasivo _____</p>	
<p>Ética en la Información</p>	<p>Fuentes contrastadas SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Información contextualizada SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Exactitud y veracidad de la información SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Respeto al honor de las personas SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Respeto al derecho de la privacidad e intimidad de las personas SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Respeto al derecho a la información para todos SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Lenguaje inclusivo SI <u>X</u> NO _____</p>
<p>Uso de interprete para la transmisión de mensaje:</p> <p>El intérprete domina el lenguaje de señas SI <u>X</u> NO _____</p> <p>La traducción se da en tiempo y forma de acuerdo al desarrollo de la nota SI <u>X</u> NO _____</p>	
<p>Uso de imagen y encuadre del interprete</p>	<p>La noticia desarrolla planos generales y detalle en los recursos, la fuente entrevistada se presenta en primer plano y el intérprete permanece durante toda la transmisión en un plano medio corto.</p>

Tabla No. 6 Análisis de noticia

MATRIZ DE ANALISIS DE CONTENIDO

DATOS GENERALES

Medio de Comunicación: Canal Parlamentario

Nombre del Noticiero: Asamblea Tv

URL: <https://www.youtube.com/watch?v=icm00-gWRdA>

Fecha: 24 de agosto 2021

Género Periodístico: Informativo

Titular: el Ministerio de la Juventud empezó el concurso de maquetas de parques.

Sección: Nacional

CARACTERISTICAS

Fuentes Informativas

Institucionales _____

Expertos _____

Ciudadanía _____

Ninguna fuente _____

Tipo de Titular:

Titular designativo _____

Titular temático _____

Titular referencial _____

Titular evocativo _____

Titular expresivo _____

Titular apelativo _____

Titular declarativo _____

Esta noticia presenta un titular apelativo puesto que hace que la noticia sea atractiva para el televidente.

Estilo Periodístico

Informativo _____

Interpretativo _____

Editorializante _____

Tono y Comprobación:

Tono morboso _____

Tono irónico _____

Al ser una nota informativa utiliza un tono neutro que complementa la información de manera correcta.

<p>Tono sensacionalista _____</p> <p>Tono acusatorio _____</p> <p>Tono alarmante _____</p> <p>Tono escandaloso _____</p> <p>Tono neutro <u> X </u>_____</p> <p>Tono compasivo _____</p>	
<p style="text-align: center;">Ética en la Información</p>	<p>Fuentes contrastadas SI <u> X </u> NO _____</p> <p>Información contextualizada SI <u> X </u> NO _____</p> <p>Exactitud y veracidad de la información SI <u> X </u> NO _____</p> <p>Respeto al honor de las personas SI <u> X </u> NO _____</p> <p>Respeto al derecho de la privacidad e intimidad de las personas <u> SI </u> NO _____</p> <p>Respeto al derecho a la información para todos SI <u> X </u> NO _____</p> <p>Lenguaje inclusivo SI <u> X </u> NO _____</p>
<p>Uso de interprete para la transmisión de mensaje:</p> <p>El intérprete domina el lenguaje de señas SI <u> X </u> NO _____</p> <p>La traducción se da en tiempo y forma de acuerdo al desarrollo de la nota SI <u> X </u> NO _____</p>	
<p>Uso de imagen y encuadre del interprete</p>	<p>La noticia se desarrolla con planos generales y detalle en los recursos, las fuentes entrevistadas se muestran en primer plano. El intérprete permanece a lo largo de la nota en un plano medio corto.</p>

Tabla No. 7 Análisis de noticia

MATRIZ DE ANALISIS DE CONTENIDO

DATOS GENERALES

Medio de Comunicación: Canal Parlamentario

URL: <https://www.youtube.com/watch?v=zrG0Wyp31ts>

Fecha: 20 de septiembre del 2021

Género Periodístico: Informativo

Titular: Conducir bajo estado de ebriedad sigue siendo la principal causa de accidentes de tránsito en nuestro país.

Sección: Nacional

CARACTERISTICAS

Fuentes Informativas	Institucionales <u> X </u> Expertos <u> </u> Ciudadanía <u> </u> Ninguna fuente <u> </u>
Tipo de Titular: Titular designativo <u> </u> Titular temático <u> </u> Titular referencial <u> </u> Titular evocativo <u> </u> Titular expresivo <u> </u> Titular apelativo <u> </u> Titular declarativo <u> X </u>	<p>El titular que muestra esta noticia es declarativo porque utiliza frases textuales que brinda la fuente.</p>
Estilo Periodístico	Informativo <u> X </u> Interpretativo <u> </u> Editorializante <u> </u>
Tono y Comprobación: Tono morboso <u> </u> Tono irónico <u> </u>	<p>Al ser una nota informativa utiliza un tono neutro que complementa la información de manera correcta.</p>

<p>Tono sensacionalista _____</p> <p>Tono acusatorio _____</p> <p>Tono alarmante _____</p> <p>Tono escandaloso _____</p> <p>Tono neutro <u> X </u> _____</p> <p>Tono compasivo _____</p>	
<p>Ética en la Información</p>	<p>Fuentes contrastadas SI <u> X </u> NO _____</p> <p>Información contextualizada SI <u> X </u> NO _____</p> <p>Exactitud y veracidad de la información SI <u> X </u> NO _____</p> <p>Respeto al honor de las personas SI <u> X </u> NO _____</p> <p>Respeto al derecho de la privacidad e intimidad de las personas <u> SI X </u> NO _____</p> <p>Respeto al derecho a la información para todos SI <u> X </u> NO _____</p> <p>Lenguaje inclusivo SI <u> X </u> NO _____</p>
<p>Uso de interprete para la transmisión de mensaje:</p> <p>El intérprete domina el lenguaje de señas SI <u> X </u> NO _____</p> <p>La traducción se da en tiempo y forma de acuerdo al desarrollo de la nota SI <u> X </u> NO _____</p>	
<p>Uso de imagen y encuadre del interprete</p>	<p>El intérprete se presenta en un plano medio corto durante todo el noticiero este no se ve afectado por los recurso mostrados en planos detalle y generales, también la fuente esta en primer plano.</p>

Tabla No. 8 Analisis de noticia

MATRIZ DE ANALISIS DE CONTENIDO

DATOS GENERALES

Medio de Comunicación: Canal Parlamentario

Nombre del Noticiero: Asamblea Tv

URL: https://www.youtube.com/watch?v=baIGi_B2mqI

Fecha: 22 de septiembre del 2021

Género Periodístico: Informativo

Titular: Las y los emprendedores del MEFCCA invitan a las familias nicaragüenses para que este fin de semana les acompañen en la realización de la feria de nuestras expresiones artísticas.

Sección: Nacional

CARACTERISTICAS

Fuentes Informativas	Institucionales <u> X </u> Expertos <u> </u> Ciudadanía <u> </u> Ninguna fuente <u> </u>
Tipo de Titular: Titular designativo <u> </u> Titular temático <u> </u> Titular referencial <u> </u> Titular evocativo <u> </u> Titular expresivo <u> </u> Titular apelativo <u> X </u> Titular declarativo <u> </u>	<p>Esta noticia presenta un titular apelativo puesto que hace que la noticia sea atractiva para el televidente.</p>
Estilo Periodístico	Informativo <u> X </u> Interpretativo <u> </u> Editorializante <u> </u>
Tono y Comprobación: Tono morboso <u> </u>	<p>Al ser una nota informativa utiliza un tono neutro que complementa la información de manera correcta.</p>

<p>Tono irónico _____</p> <p>Tono sensacionalista _____</p> <p>Tono acusatorio _____</p> <p>Tono alarmante _____</p> <p>Tono escandaloso _____</p> <p>Tono neutro <u>X</u>_____</p> <p>Tono compasivo _____</p>	
<p>Ética en la Información</p>	<p>Fuentes contrastadas SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Información contextualizada SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Exactitud y veracidad de la información SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Respeto al honor de las personas SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Respeto al derecho de la privacidad e intimidad de las personas SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Respeto al derecho a la información para todos SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Lenguaje inclusivo SI <u>X</u> NO _____</p>
<p>Uso de interprete para la transmisión de mensaje:</p> <p>El intérprete domina el lenguaje de señas SI <u>X</u> NO _____</p> <p>La traducción se da en tiempo y forma de acuerdo al desarrollo de la nota SI <u>X</u> NO _____</p>	
<p>Uso de imagen y encuadre del interprete</p>	<p>Se observó que las fuentes entrevistadas se presentan en primer plano y los recursos se muestran en planos detalle y generales. El intérprete permanece durante la transmisión en un plano medio corto.</p>

Tabla No. 9 Análisis de noticia

MATRIZ DE ANALISIS DE CONTENIDO

DATOS GENERALES

Medio de Comunicación: Canal Parlamentario

Nombre del Noticiero: Asamblea Tv

URL: <https://www.youtube.com/watch?v=VyXOJfP2Sc4>

Fecha: 13 de octubre del 2021

Género Periodístico: Informativo

Titular: Autoridades capitalinas del MINED realizaron una feria tecnológica municipal de proyectos pedagógicos.

Sección: Nacional

CARACTERISTICAS

Fuentes Informativas	Institucionales <u> X </u> Expertos <u> </u> Ciudadanía <u> </u> Ninguna fuente <u> </u>
Tipo de Titular: Titular designativo <u> </u> Titular temático <u> X </u> Titular referencial <u> </u> Titular evocativo <u> </u> Titular expresivo <u> </u> Titular apelativo <u> </u> Titular declarativo <u> </u>	<p>La noticia tiene un titular temático ya que la noticia es de interés colectivo.</p>
Estilo Periodístico	Informativo <u> X </u> Interpretativo <u> </u> Editorializante <u> </u>
Tono y Comprobación: Tono morboso <u> </u>	<p>Al ser una nota informativa utiliza un tono neutro que complementa la información de manera correcta.</p>

<p>Tono irónico _____</p> <p>Tono sensacionalista _____</p> <p>Tono acusatorio _____</p> <p>Tono alarmante _____</p> <p>Tono escandaloso _____</p> <p>Tono neutro <u>X</u>_____</p> <p>Tono compasivo _____</p>	
<p>Ética en la Información</p>	<p>Fuentes contrastadas SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Información contextualizada SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Exactitud y veracidad de la información SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Respeto al honor de las personas SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Respeto al derecho de la privacidad e intimidad de las personas SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Respeto al derecho a la información para todos SI <u>X</u> NO _____</p> <p>Lenguaje inclusivo SI <u>X</u> NO _____</p>
<p>Uso de interprete para la transmisión de mensaje:</p> <p>El intérprete domina el lenguaje de señas SI <u>X</u> NO _____</p> <p>La traducción se da en tiempo y forma de acuerdo al desarrollo de la nota SI <u>X</u> NO _____</p>	
<p>Uso de imagen y encuadre del interprete</p>	<p>La noticia presenta planos generales, planos detalle y capturas de primer plano asimismo el intérprete se presenta en un plano medio corto durante todo el desarrollo de la noticia.</p>

Tabla No. 10 Análisis de noticia

MATRIZ DE ANALISIS DE CONTENIDO

DATOS GENERALES

Medio de Comunicación: Canal Parlamentario

Nombre del Noticiero: Asamblea Tv

URL: <https://www.youtube.com/watch?v=bR4Mcz-TyJI>

Fecha: 14 de octubre 2021

Género Periodístico: Informativo

Titular Asamblea Nacional aprueba financiamiento para construcción de 6 hospitales modulares.

Sección: Nacional

CARACTERISTICAS

Fuentes Informativas

Institucionales _____

Expertos _____

Ciudadanía _____

Ninguna fuente _____

Tipo de Titular:

Titular designativo _____

Titular temático _____

Titular referencial _____

Titular evocativo _____

Titular expresivo _____

Titular apelativo _____

Titular declarativo _____

El titular es declarativo debido a que comenta de forma textual los hechos que se presentan en el desarrollo de la noticia.

Estilo Periodístico

Informativo _____

Interpretativo _____

Editorializante _____

Tono y Comprobación:

Tono morboso _____

Tono irónico _____

Al ser una nota informativa utiliza un tono neutro que complementa la información de manera correcta.

<p>Tono sensacionalista _____</p> <p>Tono acusatorio _____</p> <p>Tono alarmante _____</p> <p>Tono escandaloso _____</p> <p>Tono neutro <u> X </u>_____</p> <p>Tono compasivo _____</p>	
<p>Ética en la Información</p>	<p>Fuentes contrastadas SI <u> X </u> NO _____</p> <p>Información contextualizada SI <u> X </u> NO _____</p> <p>Exactitud y veracidad de la información SI <u> X </u> NO _____</p> <p>Respeto al honor de las personas SI <u> X </u> NO _____</p> <p>Respeto al derecho de la privacidad e intimidad de las personas <u> SI </u> NO _____</p> <p>Respeto al derecho a la información para todos SI <u> X </u> NO _____</p> <p>Lenguaje inclusivo SI <u> X </u> NO _____</p>
<p>Uso de interprete para la transmisión de mensaje:</p> <p>El intérprete domina el lenguaje de señas SI <u> X </u> NO _____</p> <p>La traducción se da en tiempo y forma de acuerdo al desarrollo de la nota SI <u> X </u> NO _____</p>	
<p>Uso de imagen y encuadre del interprete</p>	<p>En esta noticia se lograron apreciar planos generales, planos detalle, planos medios cortos en los recursos y para las fuentes se utiliza un primer plano. El intérprete se presenta en un plano medio corto durante toda la transmisión.</p>

Tabla No.11 Análisis de noticia

El día 16 de junio del 2021 se analizó la noticia que contenía el siguiente titular la “Asamblea Nacional festejo y saludos el día de la amistad entre Nicaragua y la república de China-Taiwán”.



NOTICIERO ASAMBLEA TV / [Me gusta este video](#) / MIERCOLES 16 DE JUNIO DEL 2021



NOTICIERO ASAMBLEA TV / MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DEL 2021

La segunda nota del mes de junio contenía el siguiente titular “Este 25 de junio docentes de colegios públicos y privados continúan el fortalecimiento de prácticas educativas en encuentros pedagógicos”.



NOTICIAS ASAMBLA TV / VIERNES 25 DE JUNIO DEL 2021



NOTICIAS ASAMBLA TV / VIERNES 25 DE JUNIO DEL 2021

En el mes de julio se analizó la primer noticia la cual contenía el siguiente titular “MEFCCA recibe bienes adquiridos y utilizados en proyecto por misión técnica de China-Taiwán “un pueblo, un producto”.



NOTICIAS ASAMBLEA TV/ JUEVES 8 DE JULIO 2021



NOTICIAS ASAMBLEA TV/ JUEVES 8 DE JULIO 2021

La segunda nota del mes de julio mostraba el titular “En Managua continúan los procesos de capitalización y apoyo a las mujeres emprendedoras a través del Ministerio de Economía Familiar”.



NOTICIERO ASAMBLEA TV / MARTES 13 DE JULIO DEL 2021



NOTICIERO ASAMBLEA TV / MARTES 13 DE JULIO DEL 2021

En el mes de agosto se seleccionó la siguiente nota “El INTUR, MEFCCA e INIFOM presentan un amplio repertorio de actividades y opciones para este fin de semana”.



NOTICIAS ASAMBLEA TV- JUEVES 19 DE AGOSTO DE 2021



NOTICIAS ASAMBLEA TV- JUEVES 19 DE AGOSTO DE 2021

La segunda noticia analizada del mes de agosto contenía el siguiente titular “El Ministerio de la Juventud empezó el concurso de maquetas de parques”.



Noticias Asamblea TV - martes 24 de agosto de 2021



Noticias Asamblea TV - martes 24 de agosto de 2021

En el mes de septiembre se seleccionó una nota de la sección nacional la que contiene el siguiente titular “Conducir bajo estado de ebriedad sigue siendo la principal causa de accidentes de tránsito en nuestro país”.



Noticias Asamblea TV / Lunes 20, Septiembre 2021



Noticias Asamblea TV / Lunes 20, Septiembre 2021

Para el segundo análisis del mes de septiembre se utilizó la noticia “Las y los emprendedores del MEFCCA invitan a las familias nicaragüenses para que este fin de semana les acompañen en la realización de la Feria de nuestras expresiones artísticas”.



Noticias Asamblea TV / Miércoles 22, Septiembre 2021



Noticias Asamblea TV / Miércoles 22, Septiembre 2021

Para el análisis de las noticias del mes de octubre se realizaron a partir del siguiente titular “Autoridades capitalinas del MINED realizaron una feria tecnológica municipal de proyectos pedagógicos”.



Noticiero Asamblea Tv - Miércoles 13 de Octubre del 2021



Noticiero Asamblea Tv - Miércoles 13 de Octubre del 2021

Como segunda opción del mes de octubre tenemos la siguiente noticia “Asamblea Nacional aprueba financiamiento para construcción de 6 hospitales modulares”.



Noticiero Asamblea Tv - Jueves 14 de octubre del 2021



Noticiero Asamblea Tv - Jueves 14 de octubre del 2021